

Gobierno de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y RECURSOS HUMANOS
Negociado de Estadísticas del Trabajo



Estadísticas de Empleo por Ocupación 2008



Hon. Miguel Romero
Secretario

Gracias...

... a los patronos por su cooperación y participación.

... al señor Jim Sibley y a la Srta. Eva Santiago de la Oficina Regional de Boston del Negociado de Estadísticas del Departamento del Trabajo de Estados Unidos por brindarnos asesoramiento técnico.

... al personal de la División de Estadísticas de Salarios y Empleo por Ocupación de Puerto Rico.



Negociado de Estadísticas del Trabajo
División de Estadísticas de Salarios y Empleo por Ocupación
Edificio Prudencio Rivera Martínez - Piso 17
Avenida Muñoz Rivera 505
San Juan, Puerto Rico 00918
Tels: (787) 754-5349 / 754-5300 ext. 3017, 3018
Fax: (787) 759-6452
Correo Electrónico - oespuertorico@idcf.bls.gov
vegal@bls.gov

Estadísticas de Empleo por Ocupación Puerto Rico 2 0 0 8



Hon. Luis G. Fortuño
Gobernador

Hon. Miguel Romero
Secretario

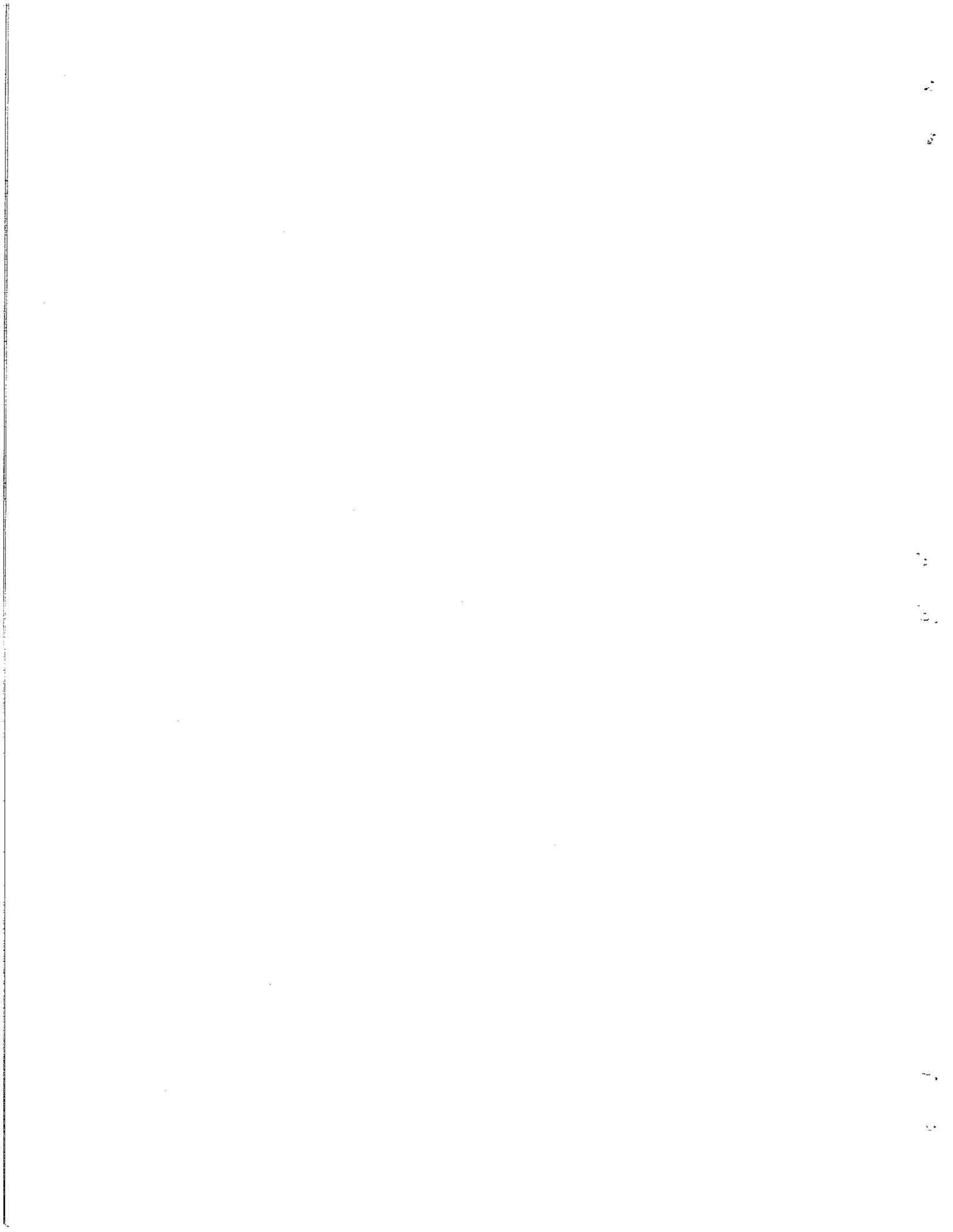
Lcda. Elvira M. Cancio
Subsecretaria

Neida Abraham Lourido
Secretaria Auxiliar de Planificación

Elda Ivelisse Parés Rosado
Directora
Negociado de Estadísticas del Trabajo

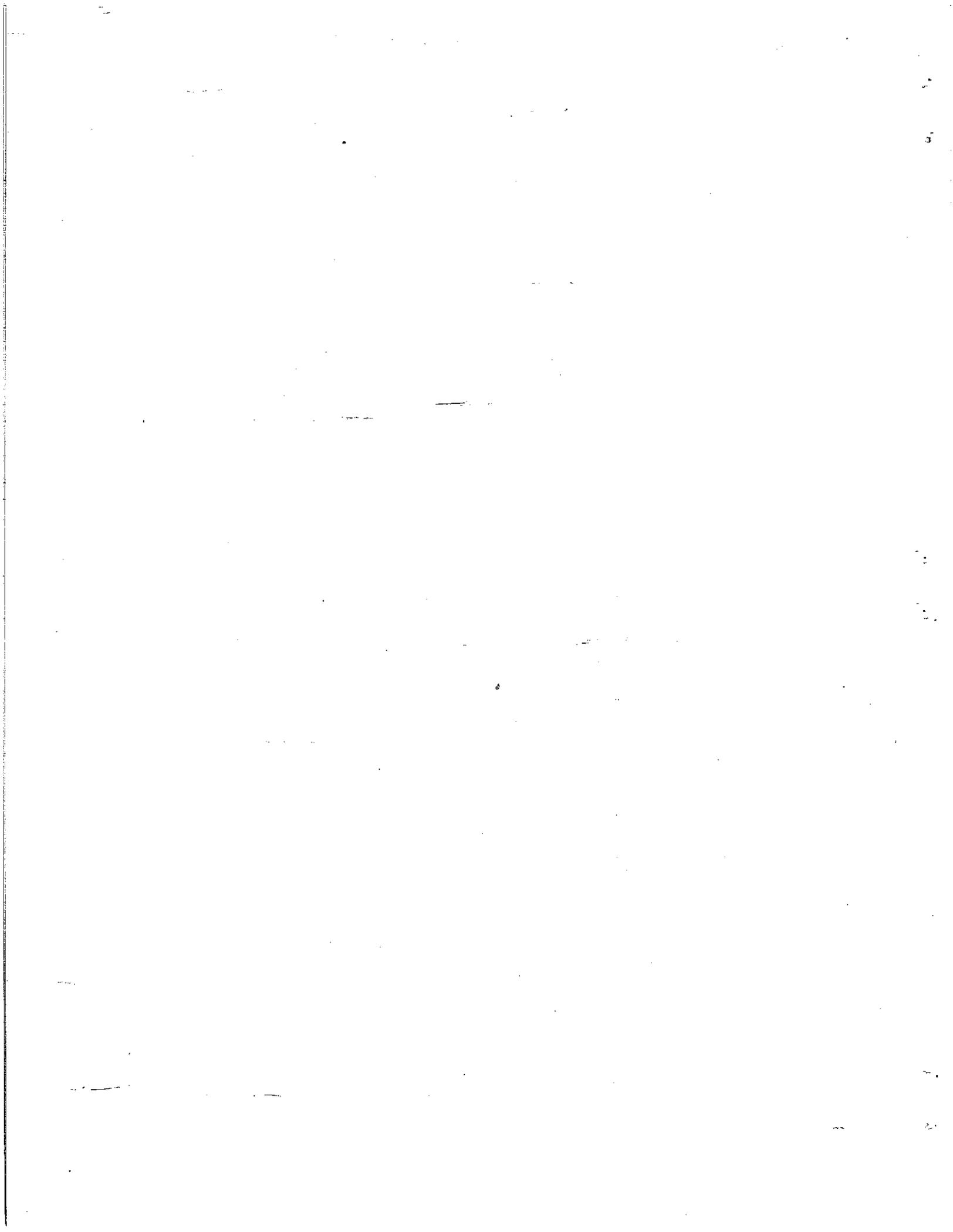
Luis V. Vega Rivera
Supervisor
División de Estadísticas de Salarios y Empleo por Ocupación

En cooperación con
EL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO DE ESTADOS UNIDOS
NEGOCIADO DE ESTADISTICAS DEL TRABAJO
Oficina Regional de Boston
Boston, Massachusetts



CONTENIDO

	Página
Introducción -----	1
Resumen de los Resultados -----	2-9
Notas Técnicas -----	10-13
Tabla:	
Estadísticas de Empleo y Salarios por Ocupación -----	14-29
Industrias en la esta Encuesta de 2008 -----	30-35
Áreas Metropolitanas Estadísticas -----	36



Introducción

El programa de Estadísticas de Empleo por Ocupación . . .

- es el producto de un acuerdo cooperativo con el Negociado de Estadísticas del Departamento del Trabajo de Estados Unidos.
 - es una encuesta anual que se realiza por correo.
 - fue diseñado para recopilar y publicar información de empleo y salarios por ocupación de los trabajadores en establecimientos no agrícolas.
 - presenta estimados de empleo y salarios por ocupación, por industria y por área metropolitana estadística.
 - presenta información de empleo y salarios por ocupación de las personas que trabajaron o recibieron paga en el periodo de pago que incluyó el 12 de mayo de 2008.
 - incluye empleo, salario promedio y salario mediano por hora para más de 700 ocupaciones.
 - pondera los resultados de la encuesta para reflejar el empleo total, según informado por el Censo Trimestral de Empleo y Salarios del segundo trimestre del 2007.
 - identifica las ocupaciones de acuerdo al Manual de Clasificación Uniforme de Ocupaciones (SOC, por sus siglas en inglés) de 2000.
 - refleja que las ocupaciones...
 - que requieren el nivel más alto de destrezas y preparación académica reciben mayor remuneración.
 - con mayor empleo y salarios más bajos requieren solamente un corto adiestramiento en el trabajo.
 - publica datos para las industrias con mil (1,000) trabajadores o más.
 - detalla ocupaciones con empleo estimado de veinte (20) o más.
 - excluye la información de empleados por cuenta propia.
-

Resumen de los Resultados

En 2008 ...

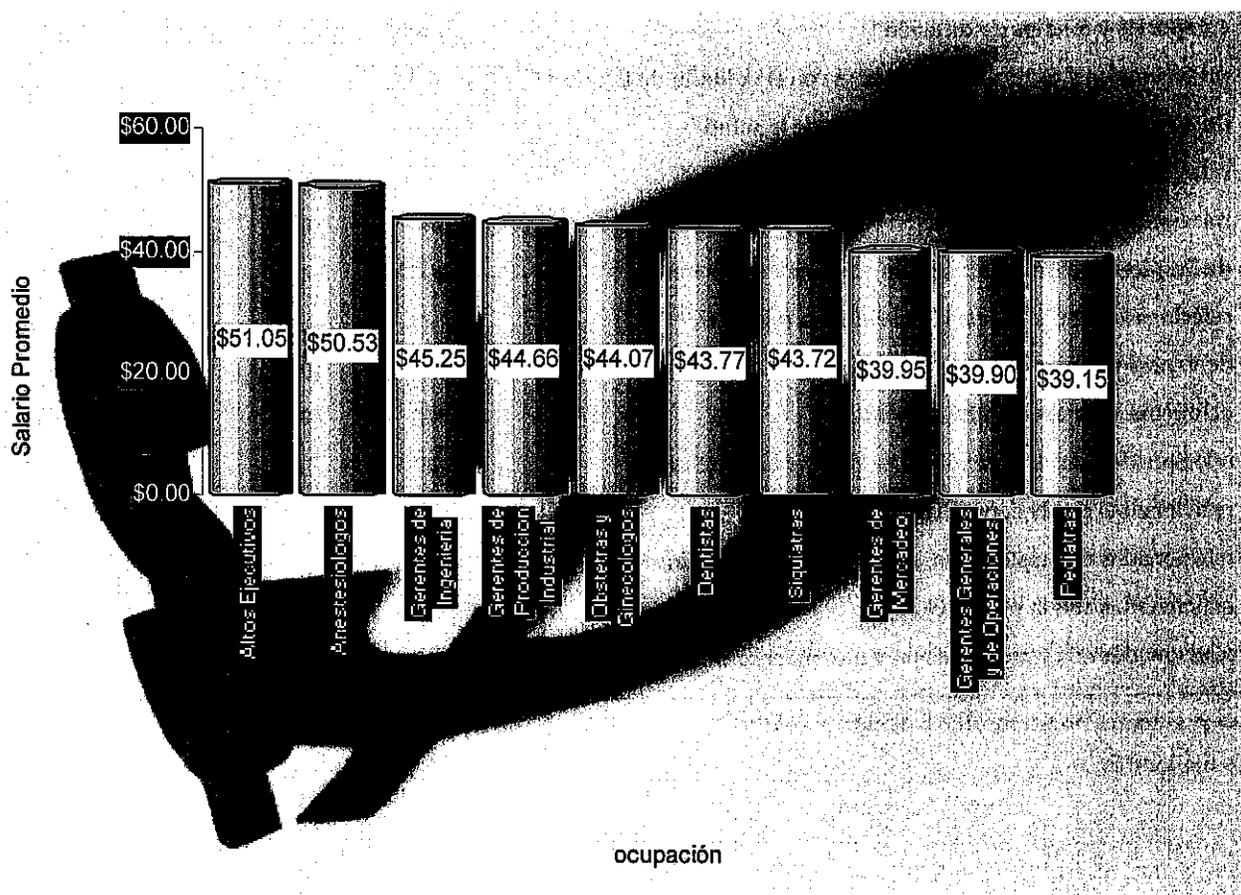
- se estudiaron 3,056 establecimientos.
- el empleo estimado fue 999,010 trabajadores.
- el salario promedio por hora fue \$11.85.
- el salario mediano por hora fue \$9.00.
- la ocupación con el salario promedio más alto fue altos ejecutivos con \$51.05 por hora.
- las ocupaciones con mayor empleo fueron: vendedores al detal (42,470); guardias de seguridad (31,350); y conserjes y encargados de limpieza, exc camareras y encargados de servicio doméstico (29,140).
- el empleo combinado de estas tres (3) ocupaciones equivale al 10.3% del empleo total.
- el grupo ocupacional con mayor empleo fue el de oficina y apoyo administrativo con 191,710 trabajadores.
- las industrias con mayor empleo fueron: Administración pública (219,930), Servicios educativos (87,310); y Servicios administrativos y de apoyo (65,870).
- el área metropolitana estadística de San Juan tuvo el empleo más alto con 778,770 (78.0%) trabajadores.
- el salario promedio para esta área fue \$11.98 por hora.

En 2008 las diez (10) ocupaciones con los salarios más altos fueron profesionales y gerenciales. El salario promedio más alto fue alcanzado por los altos ejecutivos con \$51.05 por hora como se detalla en la Tabla A y en la Gráfica 1. Otras ocupaciones con salarios por hora altos fueron: anesthesiólogos con \$50.53 y gerentes de ingeniería con \$45.25.

Tabla A. Ocupaciones con Salarios más Altos, 2008

Ocupación	Salario por Hora	
	Promedio	Mediano
Altos ejecutivos	\$51.05	\$39.86
Anesthesiólogos	50.53	37.54
Gerentes de ingeniería	45.25	43.93
Gerentes de producción industrial	44.66	43.30
Obstetras y ginecólogos	44.07	41.08
Dentistas	43.77	27.55
Siquiatras	43.72	38.43
Gerentes de mercadeo	39.95	36.89
Gerentes generales y de operaciones	39.90	32.59
Pediatras	39.15	29.95

Gráfica 1. Ocupaciones con Salarios más Altos, 2008



La tabla B detalla el empleo y los salarios por grupo ocupacional principal. El grupo de ocupaciones de oficina y de apoyo administrativo tuvo el empleo más alto con 191,710 trabajadores que representan 19.2 por ciento del empleo total. El grupo de ocupaciones gerenciales alcanzó el salario promedio y la mediana más altos por hora (\$31.43 y \$25.96, respectivamente).

Tabla B. Empleo y Salarios por Grupo Ocupacional Principal, 2008

 Ocupaciones	Empleo		Salario por Hora	
	Total	Por ciento	Promedio	Mediano
Ocupaciones	999,010	100.0*	\$11.85	\$9.00
gerenciales	35,740	3.6	31.43	25.96
relacionadas con la actividad comercial y las finanzas	42,310	4.2	16.56	14.39
relacionadas con las computadoras y las matemáticas	9,090	0.9	20.11	17.81
relacionadas con la arquitectura e ingeniería	12,610	1.3	24.12	21.99
en ciencias biológicas, físicas y sociales	9,590	1.0	19.48	17.42
relacionadas con los servicios comunitarios y sociales	18,740	1.9	12.21	11.71
relacionadas con el derecho	4,470	0.4	26.83	23.07
relacionadas con educación, adiestramiento y bibliotecología	68,340	6.8	15.38	14.20
relacionadas con las artes, diseño, entretenimiento, deportes y medios de difusión	7,320	0.7	14.19	11.53
profesionales y técnicas relacionadas con el cuidado de la salud	45,400	4.5	14.79	11.59
de apoyo relacionadas con el cuidado de la salud	14,380	1.4	7.91	7.24
relacionadas con servicios de protección	67,190	6.7	10.40	9.96
relacionadas con la preparación y servicio de alimentos	67,140	6.7	7.47	7.13
de limpieza y mantenimiento de edificios y áreas verdes	44,990	4.5	7.91	7.41
relacionadas con el servicio y el cuidado personal	**	**	8.17	7.27
de ventas y relacionadas	108,140	10.8	9.75	7.35
de oficina y de apoyo administrativo	191,710	19.2	10.43	8.93
relacionadas con la agricultura, la pesca y la silvicultura	1,640	0.2	9.32	8.40
relacionadas con la construcción y extracción	62,440	6.3	9.19	7.99
relacionadas con instalación, mantenimiento y reparación	34,580	3.5	12.35	10.69
relacionadas con la producción	80,150	8.0	9.95	8.16
relacionadas con transportación y movimiento de materiales	60,460	6.1	8.82	7.51

*Los porcentos no suman 100.0 debido al redondeo y a información no disponible.

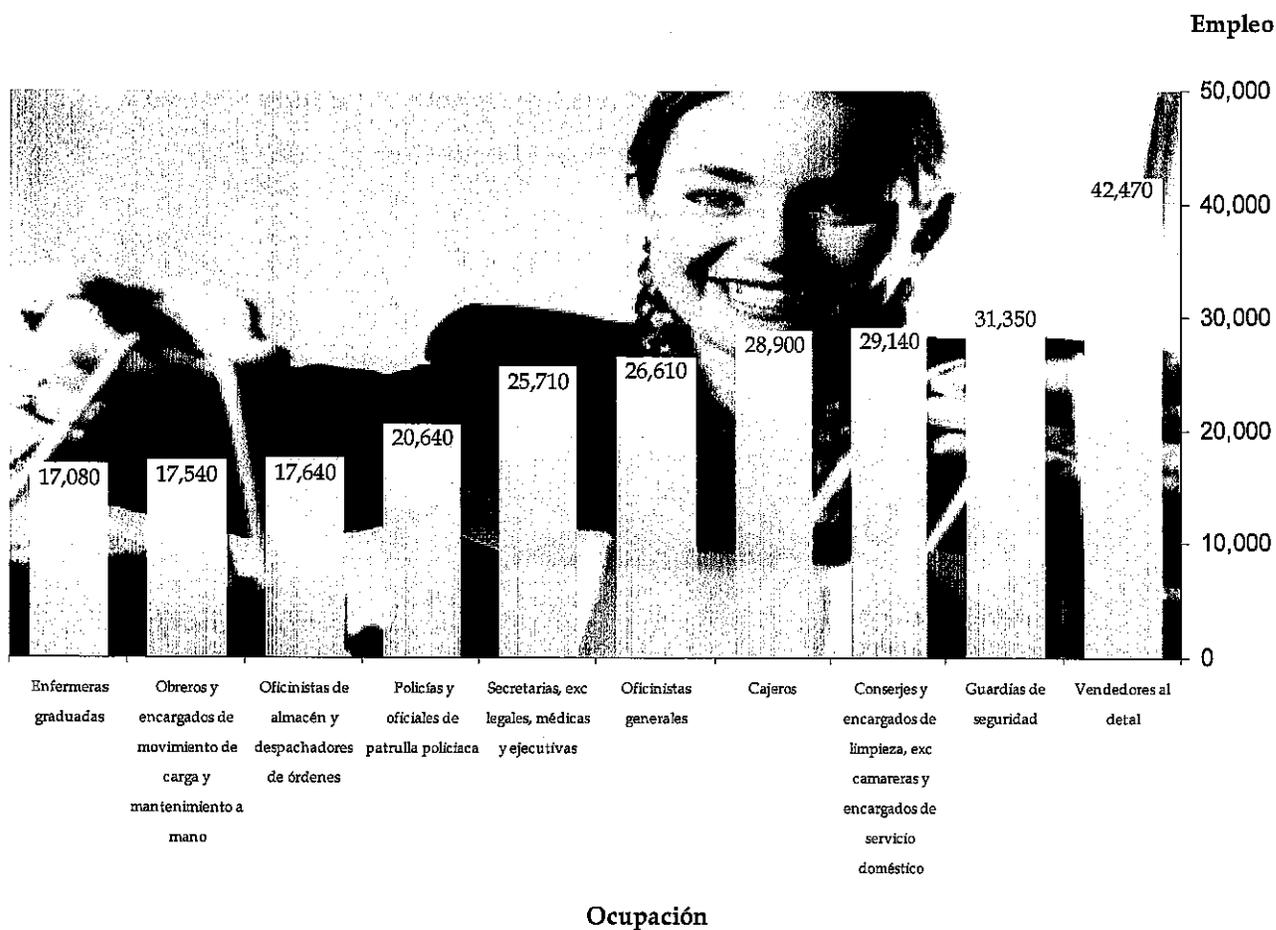
**No disponible.

La Tabla C y la Gráfica 2 presentan las diez (10) ocupaciones con mayor empleo. La Tabla C incluye, además, el por ciento que representan en el empleo total, el salario promedio y el salario mediano por hora. Vendedores al detal fue la ocupación con mayor empleo con 42,470 trabajadores (4.3 por ciento del empleo total). El salario promedio para esta ocupación fue \$8.09 por hora.

Tabla C. Ocupaciones con Mayor Empleo, 2008

Ocupación	Empleo		Salario por Hora	
	Total	Por ciento	Promedio	Mediano
Total	999,010	100.0	\$11.85	\$9.00
Vendedores al detal	42,470	4.3	8.09	7.11
Guardias de seguridad	31,350	3.1	7.62	7.13
Conserjes y encargados de limpieza, exc camareras y encargados de servicio domestico	29,140	2.9	7.79	7.47
Cajeros	28,900	2.9	7.04	6.90
Oficinistas generales	26,610	2.7	8.99	7.97
Secretarías, exc legales, medicas y ejecutivas	25,710	2.6	9.05	8.18
Policías y oficiales de patrulla policiaca	20,640	2.1	12.90	13.57
Oficinistas de almacén y despachadores de ordenes	17,640	1.8	8.26	7.40
Obreros y encargados de movimiento de carga y materiales a mano	17,540	1.8	8.81	7.66
Enfermeras graduadas	17,080	1.7	13.59	12.88

Gráfica 2. Ocupaciones con Mayor Empleo, 2008



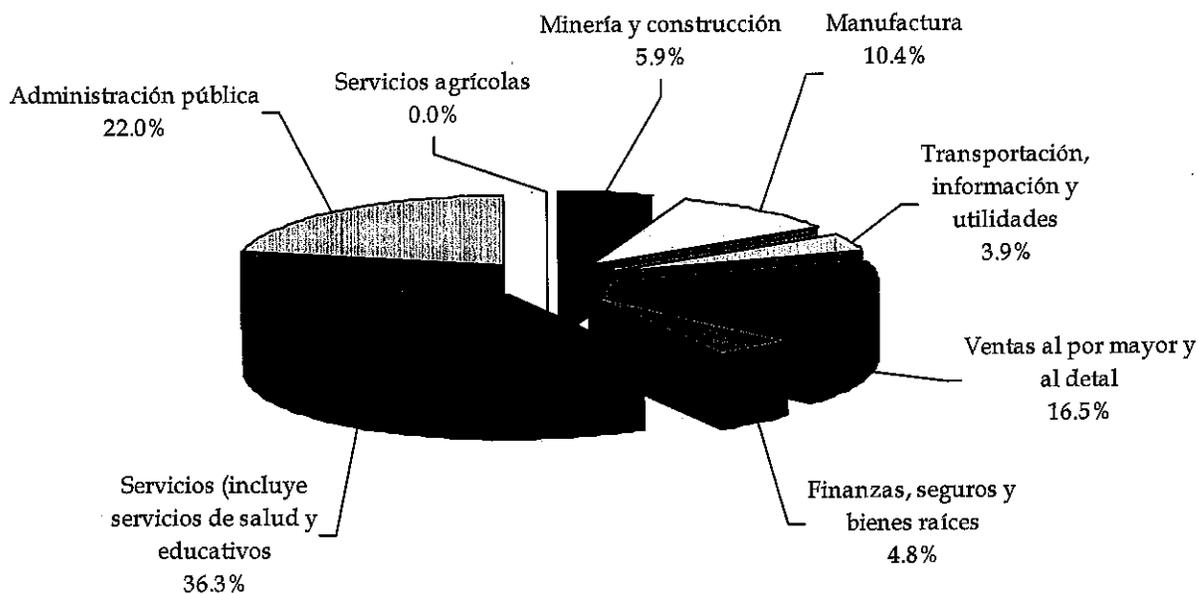
La Tabla D y la Gráfica 3 presentan los grupos industriales y la distribución porcentual que representan del empleo total. La Tabla D presenta además, el empleo de cada grupo. Servicios (incluye servicios de salud y educativos) fue el grupo industrial que tuvo el mayor número de trabajadores: 362,660 (36.3 por ciento). Administración pública le sigue con 219,930 trabajadores; y ventas al por mayor y al detal con 164,560. El empleo combinado de estos tres (3) grupos industriales representa el 74.8 por ciento del total.

Tabla D. Distribución de Empleo por Grupo Industrial, 2008

Grupo Industrial	Empleo	Por ciento
Total	999,010*	100.0*
Servicios agrícolas	150	0.0
Minería y construcción	58,810	5.9
Manufactura	103,580	10.4
Transportación, información y utilidades	38,860	3.9
Ventas al por mayor y al detal	164,560	16.5
Finanzas, seguros y bienes raíces	48,280	4.8
Servicios (incluye servicios de salud y educativos)	362,660	36.3
Administración pública	219,930	22.0

* La información detallada no suma los totales.

Gráfica 3. Distribución Porcentual de Empleo por Grupo Industrial, 2008



La Tabla E y la Gráfica 4 nos presentan las diez (10) industrias con mayor empleo estimado. La Tabla E presenta además, el por ciento que representan del empleo total. Administración pública fue la industria con el mayor número de trabajadores con 219,930, que equivalen al 22% del empleo total. Le siguen Servicios educativos, y Servicios administrativos y de apoyo con 87,310 (8.7%); y 65,870 (6.6%) trabajadores, respectivamente.

Tabla E. Industrias con Mayor Empleo, 2008

Clave	Industria	Empleo	Por ciento
	Total	999,010	100.0
999*	Administración pública	219,930	22
611	Servicios educativos	87,310	8.7
561	Servicios administrativos y de apoyo	65,870	6.6
722	Lugares de servicio de alimentos y bebidas	55,220	5.5
621	Servicios ambulatorios para el cuidado de la salud	30,810	3.1
236	Construcción de edificios	30,670	3.1
622	Hospitales	30,440	3.0
541	Servicios profesionales, científicos y técnicos	28,870	2.9
445	Tiendas de bebidas y comestibles	28,350	2.8
325	Manufactura de químicos	26,480	2.6

* Clasificación de la encuesta OES.

Gráfica 4. Industrias con Mayor Empleo, 2008



Este estudio divide a Puerto Rico en diez (10) áreas metropolitanas estadísticas que incluyen varios municipios. Estas áreas son: Adjuntas, Aguadilla, Coamo, Fajardo, Guayama, Mayagüez, Ponce, San Germán, San Juan y Yauco (vea la página 36).

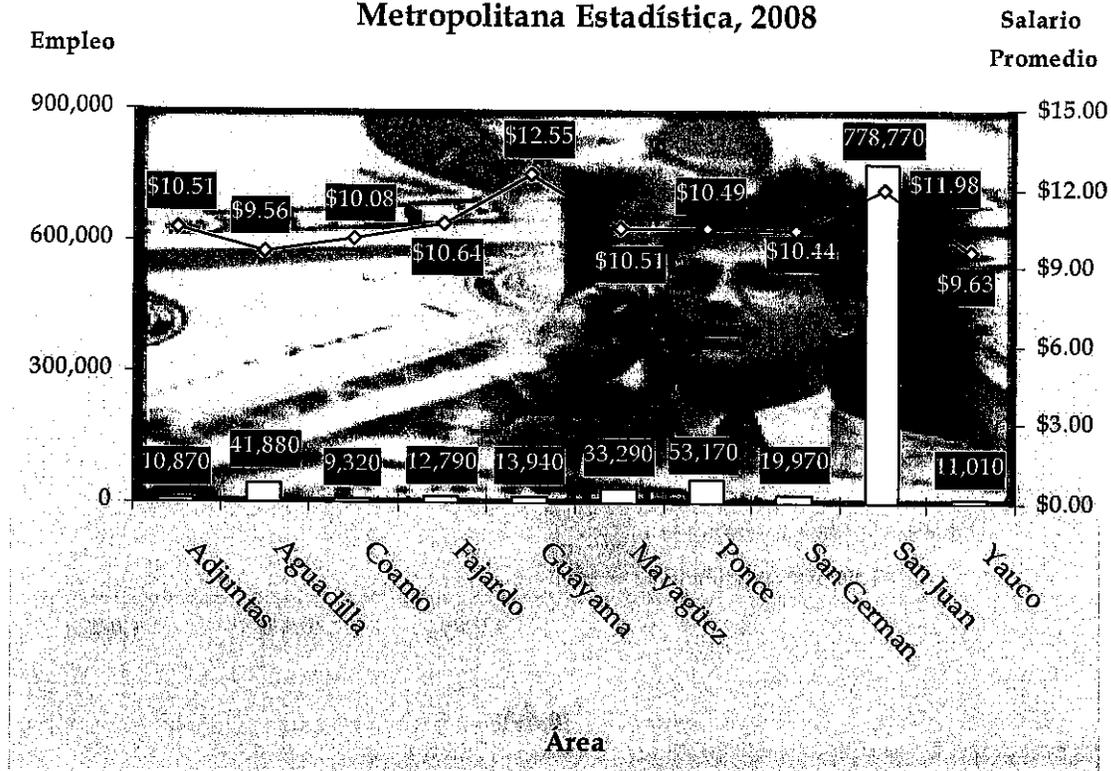
El área metropolitana estadística de San Juan tuvo la mayor concentración de empleo con 778,770 (78.0%) trabajadores. El salario promedio y mediano en esta área fue \$11.98 y \$9.25 por hora, respectivamente (vea la Tabla F y la Gráfica 5).

Tabla F. Empleo y Salarios por Área Metropolitana Estadística, 2008

Área	Empleo	Por ciento	Promedio	Mediana
Total	999,010*	100.0*	\$11.85	\$9.00
Adjuntas	10,870	1.1	10.51	8.04
Aguadilla	41,880	4.1	9.56	7.45
Coamo	9,320	0.9	10.08	7.64
Fajardo	12,790	1.3	10.64	8.10
Guayama	13,940	1.4	12.55	9.63
Mayagüez	33,290	3.3	10.51	7.56
Ponce	53,170	5.3	10.49	8.22
San Germán	19,970	2.0	10.44	7.64
San Juan	778,770	78.0	11.98	9.25
Yauco	11,010	1.1	9.63	7.56

* La información detallada no suma los totales.

Gráfica 5. Empleo y Salario Promedio por Área Metropolitana Estadística, 2008



En la tabla G se presentan las tres (3) ocupaciones de mayor empleo y las tres (3) ocupaciones mejor pagadas por área metropolitana estadística.

Vendedores al detal fue la ocupación con mayor empleo en el área metropolitana estadística de San Juan con 31,790 trabajadores. Esto representa el 4.1% del empleo total del área. En esa misma área, la ocupación que obtuvo el salario promedio por hora más alto fue anestesiólogos con \$61.24.

Tabla G. Empleo y Salarios más Altos por Área Metropolitana Estadística, 2008

Ocupaciones con Mayor Empleo	Empleo	ÁREA	Ocupaciones con Salarios más Altos	Salario Promedio
Trabajadores de mantenimiento de carreteras	280	ADJUNTAS	Gerentes de producción industrial	\$46.05
Cajeros	220		Supervisores/gerentes de trabajadores de producción y operación	19.02
Vendedores al detal	210*		Mecánicos de maquinaria industrial	13.73
Vendedores al detal	2,350	AGUADILLA	Altos ejecutivos	40.67
Ensambladores en equipo	2,120		Gerentes de producción industrial	40.33
Cajeros	2,020		Farmacéuticos	28.24
Vendedores al detal	520	COAMO	Farmacéuticos	37.24
Obreros de la construcción	270		Ingenieros civiles	25.91
Trabajadores en preparación y servicio de alimentos, inc comidas rápidas	250		Supervisores/gerentes de trabajadores de producción y operación	21.22
Vendedores al detal	740	FAJARDO	Gerentes de producción industrial	54.61
Cajeros	660		Ingenieros industriales	34.88
Maestros de escuela elemental, exc educación especial	450		Gerentes generales y de operaciones	33.78
Vendedores al detal	730	GUAYAMA	Gerentes de ingeniería	50.68
Guardias de seguridad	530		Gerentes de producción industrial	48.07
Cajeros	470		Gerentes generales y de operaciones	34.52
Vendedores al detal	2,280	MAYAGÜEZ	Altos ejecutivos	55.98
Guardias de seguridad	1,380		Médicos generales y de familia	35.38
Secretarias, exc legales, médicas y ejecutivas	1,210		Farmacéuticos	32.53
Ensambladores en equipo	3,290	PONCE	Altos ejecutivos	46.18
Vendedores al detal	2,910		Gerentes de producción industrial	41.75
Cajeros	1,910		Farmacéuticos	42.43
Operadores de máquinas de coser	1,440	SAN GERMÁN	Gerentes de producción industrial	48.25
Ensambladores en equipo	770		Ingenieros industriales	35.58
Cajeros	690		Gerentes generales y de operaciones	33.06
Vendedores al detal	31,790	SAN JUAN	Anestesiólogos	61.24
Guardias de seguridad	27,090		Altos ejecutivos	51.66
Conserjes y encargados de limpieza, exc camareras y encargados de servicio doméstico	24,960		Gerentes de ingeniería	45.27
Cajeros	460	YAUCO	Supervisores/gerentes de trabajadores de producción y operación	14.59
Guardias de seguridad	340		Tecnólogos de laboratorio médico y clínico	13.44
			Supervisores/gerentes de trabajadores de oficina y de apoyo administrativo	12.80

*La ocupación oficinistas generales también tuvo 210 empleados.

Notas Técnicas

- **CLASIFICACIÓN OCUPACIONAL**

- utiliza el Manual de Clasificación Uniforme de Ocupaciones (SOC, por sus siglas en inglés) de 2000
- clasifica todas las ocupaciones (privadas, públicas y militares) en cuatro niveles:
 - grupo principal, grupo subalterno, ocupación general y ocupación detallada
- codifica los empleados en la ocupación en la que están trabajando, no en la ocupación para la que fueron adiestrados
- clasifica los trabajadores que realizan labores en más de una ocupación, en la ocupación que requiere mayor nivel de destrezas o en la que trabajaron más tiempo

- **CONFIDENCIALIDAD**

- es la consideración más importante al distribuir información al público en general
- protege la identidad de los patronos
- requiere tres (3) establecimientos o más para publicar información ocupacional

- **CUESTIONARIO**

- específico por industria
- provee doce (12) categorías de salarios para identificar el número de trabajadores en cada una
- estructurado con títulos ocupacionales y descripción de tareas
 - para patronos con diez (10) empleados o más
- no estructurado para incluir ocupaciones detalladas y descripción de tareas
 - para patronos con menos de diez (10) empleados

- **EMPLEO**
 - trabajadores a tiempo completo o parcial
 - trabajadores en vacaciones u otro tipo de licencia con paga
 - trabajadores asignados temporariamente a otras áreas
 - dueños con paga, oficiales y empleados de compañías incorporadas
- **ESTABLECIMIENTO**
 - unidad económica que produce bienes o provee servicios (fábrica, tienda, mina, ...)
 - está generalmente en una dirección física
 - se dedica principalmente a un tipo de actividad económica
- **METODOLOGÍA**
 - actualización de salarios
 - ajusta los datos de años anteriores al periodo de referencia actual
 - asume que el salario de cada ocupación se mueve de acuerdo con el movimiento de su grupo ocupacional y no hay grandes diferencias geográficas u ocupacionales detalladas
 - vecino más cercano
 - utiliza la distribución de empleo y salarios de los establecimientos que informaron para imputar los datos de los que no informaron
 - reduce los errores de muestreo
 - mejora la confiabilidad de los estimados de empleo y salarios para ocupaciones específicas en áreas pequeñas

- **MUESTRA**

- del Censo Trimestral de Empleo y Salarios
- al azar por clasificación industrial y número de empleados
- selecciona aproximadamente 3,500 establecimientos anuales
- incluye todos los años:
 - los establecimientos con 250 empleados o más
 - todas las agencias del gobierno estatal
- las industrias se clasifican de acuerdo al Manual de Clasificación Industrial de Norteamérica (NAICS, por sus siglas en inglés) de 2002

- **PAGO**

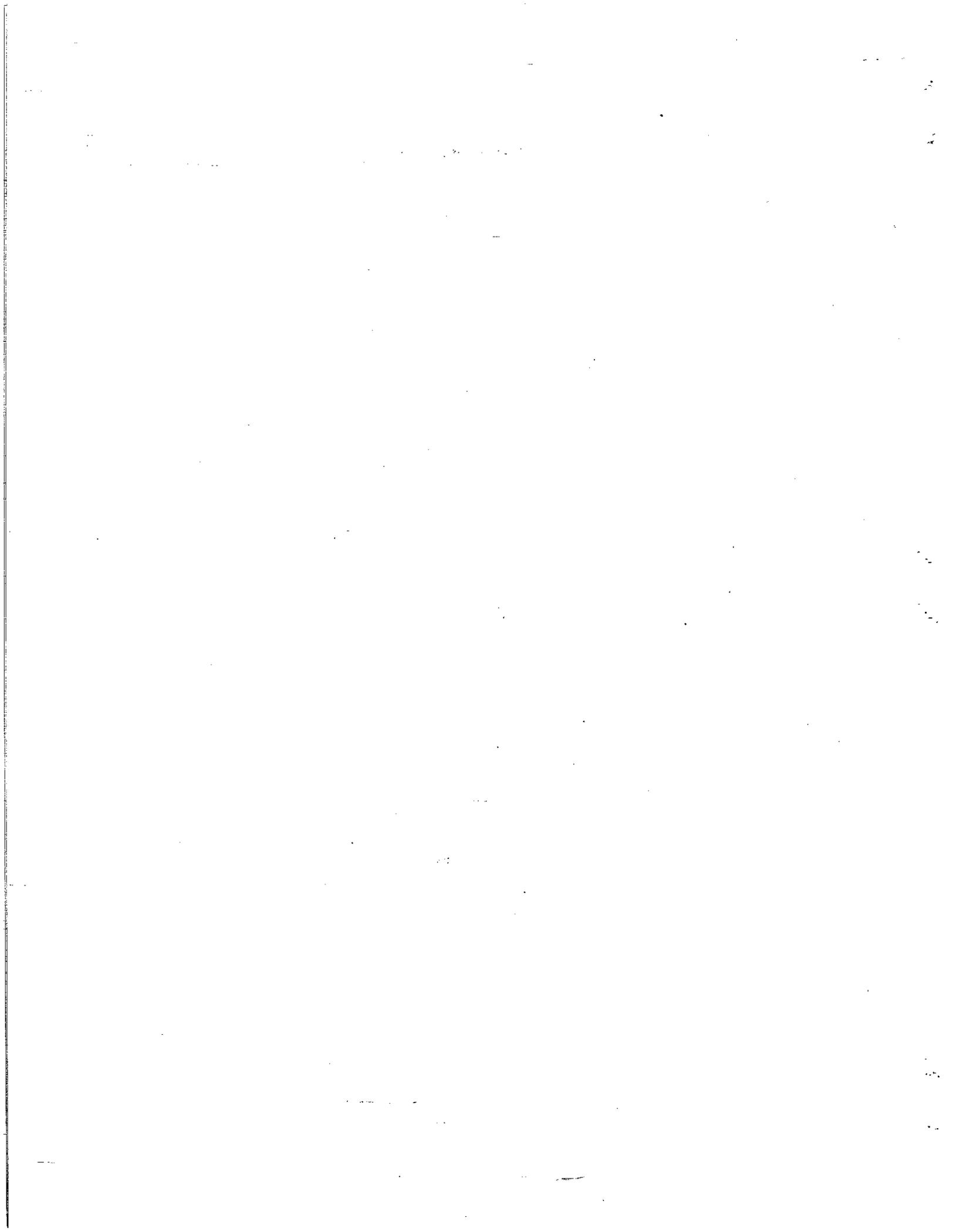
- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">• incluye:- el salario base por horas regulares trabajadas- las comisiones- las propinas- la paga garantizada- la remuneración por trabajos que conllevan riesgos- los incentivos- pago por antigüedad- pago por unidad o destajo- bono por producción- bono por costo de vida | <ul style="list-style-type: none">• excluye:- pago retroactivo- pago por día feriado- pago por horas extras- pago por servicio como jurado- pago por diferencial de turno- bono que no sea de producción- bono por asistencia |
|---|---|

- **RECOPIACIÓN DE DATOS**

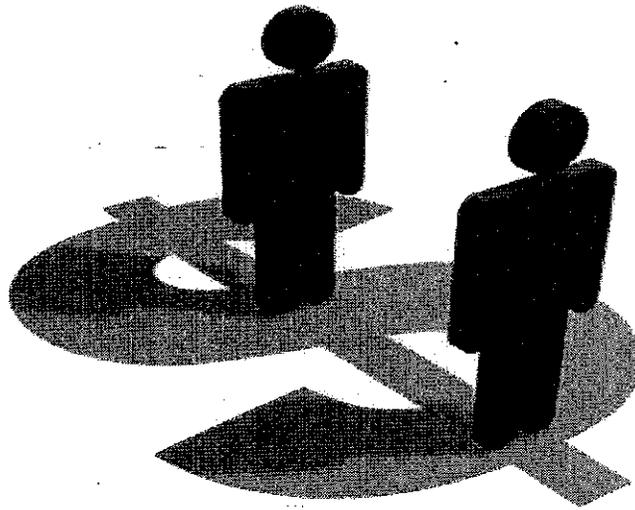
- mediante envíos de formularios por correo
- seguimiento por teléfono
- la información se recibe por correo, por teléfono, por facsímil y por correo electrónico

- **SALARIO POR HORA ESTIMADO**

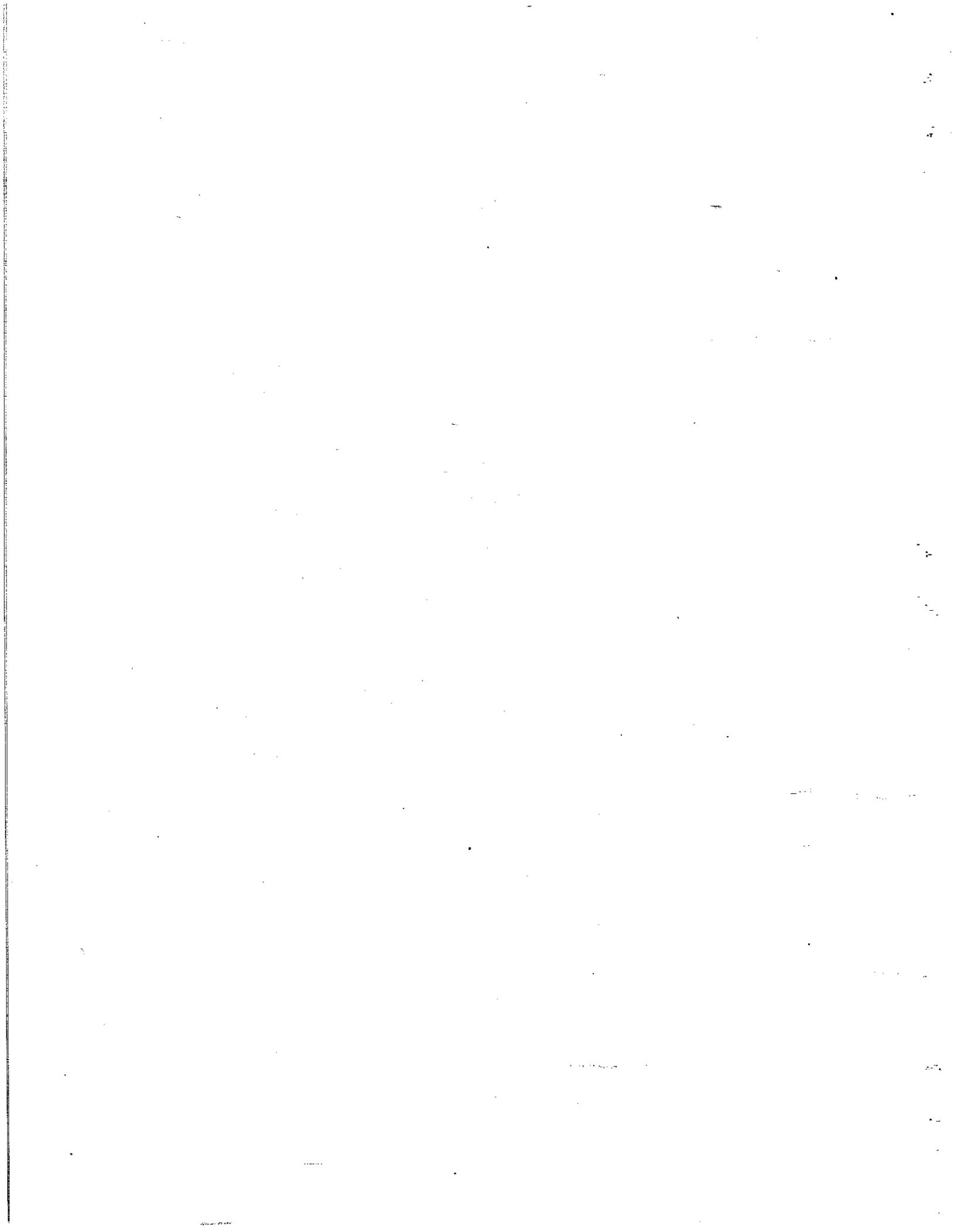
- se redondea a los próximos diez centavos (\$0.10)
- se presenta el salario promedio y la mediana
 - promedio es la suma de los salarios de todos los trabajadores divididos por el número de trabajadores
 - mediana es el salario del medio (la mitad de los trabajadores gana más, la mitad gana esa cantidad o menos)



ESTADÍSTICAS DE EMPLEO Y SALARIOS POR OCUPACIÓN



**Puerto Rico
2008**



Estadísticas de Empleo y Salarios por Ocupación - Puerto Rico 2008

Clave	Ocupación	Empleo	Salario por Hora/Anual	
			Promedio	Mediano
	Total	999,010	\$11.85	\$9.00
11-0000	Ocupaciones Gerenciales	35,740	31.43	25.96
11-1011	Altos Ejecutivos	1,970	51.05	39.86
11-1021	Gerentes Generales y de Operaciones	4,810	39.90	32.59
11-1031	Legisladores	100	*	*
11-2011	Gerentes de Publicidad y Promoción	290	35.47	35.20
11-2021	Gerentes de Mercadeo	820	39.95	36.89
11-2022	Gerentes de Ventas	2,480	32.13	26.85
11-2031	Gerentes de Relaciones Públicas	260	28.78	24.09
11-3011	Gerentes de Servicios Administrativos	1,210	23.64	21.72
11-3021	Gerentes de Sistemas de Información y Computadoras	1,020	37.67	35.85
11-3031	Gerentes de Finanzas	3,640	30.81	27.51
11-3041	Gerentes de Compensación y Beneficios	140	34.00	33.59
11-3042	Gerentes de Adiestramiento y Desarrollo	100	27.72	24.38
11-3051	Gerentes de Producción Industrial	1,200	44.66	43.30
11-3061	Gerentes de Compras	360	34.14	30.25
11-3071	Gerentes de Transportación, Almacenaje y Distribución	610	29.69	26.21
11-9021	Gerentes de Construcción	510	28.70	26.34
11-9031	Administradores Educativos, Programa de Preescolar y Centro de Cuidado Infantil	220	15.56	13.29
11-9033	Administradores Educativos, Postsecundaria	1,270	23.06	21.43
11-9041	Gerentes de Ingeniería	740	45.25	43.93
11-9051	Gerentes de Servicios de Alimentos	1,260	15.58	13.97
11-9071	Gerentes de Casinos	130	23.87	17.48
11-9081	Gerentes de Servicios de Alojamiento	70	24.25	17.18
11-9111	Gerentes de Servicios Médicos y de Salud	830	27.11	24.10
11-9121	Gerentes de Ciencias Naturales	100	37.72	42.85
11-9141	Gerentes de Propiedad, Bienes Raíces y Asociaciones Comunitarias	270	24.59	13.38
11-9151	Gerentes de Servicios Comunitarios y Sociales	410	15.68	13.81
13-0000	Ocupaciones Relacionadas con la Actividad Comercial y las Finanzas	42,310	16.56	14.39
13-1021	Agentes de Compras y Compradores de Productos Agrícolas	100	14.20	13.03
13-1022	Compradores al Por Mayor y al Detal, exc de Productos Agrícolas	820	11.00	8.74
13-1023	Agentes de Compras, exc al por Mayor, al Detal y de Productos Agrícolas	1,990	16.08	14.14
13-1031	Ajustadores, Examinadores e Investigadores de Reclamaciones de Seguros	1,550	17.26	14.80
13-1032	Ajustadores de Seguros de Automóviles	80	15.83	14.10
13-1041	Oficiales de Acatamiento, exc Agricultura, Construcción, Salud y Seguridad; y Transportación	3,520	18.03	15.71
13-1051	Estimadores de Costos	440	16.05	14.46
13-1061	Especialistas de Manejo de Emergencias	230	11.35	9.37

Estadísticas de Empleo y Salarios por Ocupación - Puerto Rico 2008

Clave	Ocupación	Empleo	Salario por Hora/Anual	
			Promedio	Mediano
13-1071	Especialistas de Empleo, Reclutamiento y Colocaciones	320	13.05	11.65
13-1072	Especialistas de Compensación, Beneficios y Análisis Ocupacional	380	16.70	14.77
13-1073	Especialistas de Adiestramiento y Desarrollo	660	17.23	15.04
13-1081	Especialistas en Logística	300	27.65	25.78
13-1111	Analistas Gerenciales	820	26.45	24.92
13-1121	Coordinadores de Reuniones y Convenciones	140	*	*
13-2011	Contadores y Auditores	9,900	16.55	14.58
13-2021	Tasadores de Bienes Raíces	190	12.90	12.12
13-2031	Analistas de Presupuesto	480	18.49	17.55
13-2041	Analistas de Crédito	420	17.38	15.47
13-2051	Analistas Financieros	950	24.91	22.98
13-2052	Asesores en Finanzas Personales	180	35.89	30.65
13-2053	Suscriptores de Pólizas de Seguros	620	15.24	13.89
13-2061	Examinadores Financieros	160	20.66	19.19
13-2071	Consultores de Préstamos	40	15.01	14.32
13-2072	Oficiales de Préstamos	1,460	15.32	13.60
13-2081	Examinadores de Impuestos, Cobradores y Agentes de Rentas Públicas	710	10.65	8.14
13-2082	Preparadores de Planillas de Impuestos	*	12.72	9.37
15-0000	Ocupaciones Relacionadas con las Computadoras y las Matemáticas	9,090	20.11	17.81
15-1021	Programadores de Computadoras	1,880	18.66	17.30
15-1031	Ingenieros en Diseño de Programas de Computadoras	570	30.07	26.41
15-1032	Ingenieros en Diseño de Sistemas de Computadoras	200	25.61	22.08
15-1041	Especialistas de Apoyo a Usuarios de Computadoras	2,100	14.53	13.42
15-1051	Analistas de Sistemas de Computadoras	1,150	23.61	21.79
15-1061	Administradores de Banco de Datos	230	24.76	25.45
15-1071	Administradores de Sistemas de Redes y Computadoras	680	21.03	20.18
15-1081	Analistas de Sistemas de Redes y Comunicaciones de Datos	260	19.76	18.96
15-2011	Actuarios	40	25.71	24.13
15-2041	Estadísticos	270	14.64	13.33
17-0000	Ocupaciones Relacionadas con la Arquitectura y la Ingeniería	12,610	24.12	21.99
17-1011	Arquitectos, exc Paisajistas y Marineros	410	23.40	20.60
17-1022	Agrimensores	200	16.19	15.62
17-2031	Ingenieros Bio-Médicos	*	21.55	21.74
17-2041	Ingenieros Químicos	190	33.91	34.61
17-2051	Ingenieros Civiles	2,290	29.62	26.39
17-2061	Ingenieros en Diseño de Equipos de Computadoras	310	30.33	28.92
17-2071	Ingenieros Electricistas	440	27.31	24.49
17-2072	Ingenieros en Electrónica, exc Computadoras	200	34.95	34.53

Estadísticas de Empleo y Salarios por Ocupación - Puerto Rico 2008

Clave	Ocupación	Empleo	Salario por Hora/Anual	
			Promedio	Mediano
17-2081	Ingenieros Ambientales	210	29.80	31.28
17-2111	Ingenieros de Salud y Seguridad, exc Ingenieros e Inspectores en Minería	90	28.61	24.23
17-2112	Ingenieros Industriales	1,530	30.29	29.65
17-2141	Ingenieros Mecánicos	460	26.26	24.36
17-3011	Delineantes Arquitectónicos y Civiles	940	13.16	12.25
17-3012	Delineantes en Electricidad y Electrónica	50	20.01	19.84
17-3013	Delineantes Mecánicos	230	15.16	14.58
17-3022	Técnicos en Ingeniería Civil	220	12.38	9.93
17-3023	Técnicos en Ingeniería Eléctrica y Electrónica	890	16.56	15.90
17-3025	Técnicos en Ingeniería Ambiental	140	10.18	8.66
17-3026	Técnicos en Ingeniería Industrial	530	22.21	21.41
17-3027	Técnicos en Ingeniería Mecánica	120	20.92	19.17
17-3031	Técnicos en Agrimensura y Cartografía	160	10.06	9.24
19-0000	Ocupaciones en Ciencias Biológicas, Físicas y Sociales	9,590	19.48	17.42
19-1012	Científicos y Tecnólogos de Alimentos	*	14.15	10.49
19-1022	Microbiólogos	340	20.80	19.91
19-1041	Epidemiólogos	40	15.12	14.41
19-1042	Científicos en Medicina, exc. Epidemiólogos	*	29.55	27.79
19-2031	Químicos	2,430	23.39	21.56
19-2041	Científicos y Especialistas Ambientales, Inc Salud	750	16.94	14.93
19-3011	Economistas	100	*	*
19-3021	Analistas de Investigación de Mercados	1,070	20.24	17.37
19-3031	Sicólogos Clínicos, de Consejería y Escolares	280	21.58	19.00
19-4011	Técnicos en Ciencias Agrícolas y de Alimentos	120	11.16	11.29
19-4021	Técnicos en Biología	290	15.69	15.92
19-4031	Técnicos en Química	750	15.91	15.64
19-4091	Técnicos de Ciencias y Protección Ambiental, Inc Salud	160	10.63	9.79
21-0000	Ocupaciones Relacionadas con los Servicios Comunitarios y Sociales	18,740	12.21	11.71
21-1011	Consejeros en Abuso de Sustancias Controladas y Desórdenes de la Conducta	50	12.26	11.40
21-1012	Consejeros Escolares, Educativos y Vocacionales	1,350	*	*
21-1014	Consejeros en Salud Mental	70	13.76	14.01
21-1015	Consejeros en Rehabilitación	210	16.15	15.81
21-1022	Trabajadores Sociales en Medicina y Salud Pública	500	11.59	11.07
21-1023	Trabajadores Sociales de Salud Mental y Abuso de Sustancias Controladas	230	11.15	10.23
21-1091	Educadores en Salud	290	13.16	12.72
21-1093	Asistentes de Servicios Sociales	7,260	10.05	10.25
21-2011	Clero	60	19.23	14.64

Estadísticas de Empleo y Salarios por Ocupación - Puerto Rico 2008

Clave	Ocupación	Empleo	Salario por Hora/Anual	
			Promedio	Mediano
23-0000	Ocupaciones Relacionadas con el Derecho	4,470	26.83	23.07
23-1011	Abogados	2,630	29.74	25.97
23-1021	Jueces Administrativos y Oficiales de Audiencia	60	33.84	31.75
23-1022	Arbitros, Mediadores y Conciliadores	100	16.73	16.20
23-2011	Personal Paralegal y Asistentes Legales	530	15.85	15.11
23-2091	Transcriptores del Tribunal	210	13.52	13.66
23-2092	Oficiales Jurídicos	100	13.36	13.63
23-2093	Examinadores, Compendiadores e Investigadores de Títulos	160	14.55	12.23
25-0000	Ocupaciones Relacionadas con Educación, Adiestramiento, Bibliotecología	68,340	15.38	14.20
25-1011	Maestros de Administración de Empresas, Postsecundaria	380	60,020	*
25-1021	Maestros de Ciencias de Computadoras, Postsecundaria	120	63,410	*
25-1022	Maestros de Matemáticas, Postsecundaria	140	53,080	*
25-1031	Maestros de Arquitectura, Postsecundaria	60	40,750	*
25-1032	Maestros de Ingeniería, Postsecundaria	220	45,990	*
25-1042	Maestros de Ciencias Biológicas, Postsecundaria	140	59,130	*
25-1066	Maestros de Psicología, Postsecundaria	80	63,380	*
25-1081	Maestros de Educación, Postsecundaria	300	61,170	*
25-1113	Maestros de Trabajo Social, Postsecundaria	40	*	*
25-1121	Maestros de Arte, Drama y Música, Postsecundaria	320	55,790	*
25-1122	Maestros de Comunicaciones, Postsecundaria	130	62,720	*
25-1123	Maestros de Inglés y Literatura, Postsecundaria	120	55,040	*
25-1124	Maestros de Idiomas Extranjeros y Literatura, Postsecundaria	260	47,330	*
25-1125	Maestros de Historia, Postsecundaria	30	61,050	*
25-1126	Maestros de Filosofía y Religión, Postsecundaria	100	52,020	*
25-1191	Asistentes de Cátedra	230	22,510	*
25-1193	Maestros de Recreación y Educación Física, Postsecundaria	70	40,520	*
25-1194	Maestros de Educación Vocacional, Postsecundaria	820	12.55	14.77
25-2011	Maestros de Educación Preescolar, exc Educación Especial	2,630	13.83	10.20
25-2012	Maestros de Kindergarten, exc Educación Especial	240	19,990	*
25-2022	Maestros de Escuela Intermedia, exc Educación Especial y Vocacional	1,450	31,250	*
25-3021	Maestros de Educación para el Mejoramiento Personal	160	16.07	13.28
25-4013	Técnicos y Conservadores de Museo	30	16.38	15.65
25-4021	Bibliotecarios	1,890	14.90	14.31
25-4031	Técnicos de Biblioteca	580	9.17	8.35
25-9011	Especialistas en Colecciones Audiovisuales	100	15.42	15.84
25-9021	Consejeros en Administración Agrícola y del Hogar	*	11.31	11.06
25-9031	Coordinadores Educativos	170	16.25	15.37
25-9041	Ayudantes de Maestros	4,500	15,230	*

Estadísticas de Empleo y Salarios por Ocupación - Puerto Rico 2008

Clave	Ocupación	Empleo	Salario por Hora/Anual	
			Promedio	Mediano
27-0000	Ocupaciones Relacionadas con las Artes, Diseño, Entretenimiento, Deportes y Medios de Difusión	7,320	14.19	11.53
27-1011	Directores de Arte	150	30.24	24.67
27-1012	Artisanos	*	7.07	7.05
27-1014	Animadores y Artistas de Múltiples Medios de Difusión	*	17.40	14.92
27-1023	Diseñadores Florales	180	7.73	7.25
27-1024	Diseñadores Gráficos	1,040	11.91	10.74
27-1025	Diseñadores de Interiores	140	11.23	10.54
27-1026	Exhibidores de Mercancía y Decoradores de Vitrinas	230	10.70	10.23
27-2012	Productores y Directores	220	22.71	17.16
27-2022	Entrenadores y Reclutadores Deportivos	170	16,880	*
27-2042	Músicos y Cantantes	200	24.59	17.18
27-3011	Locutores de Radio y Televisión	150	13.19	9.67
27-3021	Analistas de Noticias	120	28.30	22.22
27-3022	Reporteros y Corresponsales	180	20.11	17.70
27-3031	Especialistas en Relaciones Públicas	1,340	13.72	12.92
27-3041	Editores	320	19.96	16.73
27-3042	Escritores Técnicos	70	19.02	17.09
27-3043	Escritores y Autores	70	18.18	16.36
27-3091	Intérpretes y Traductores	380	9.46	8.63
27-4011	Técnicos de Equipos de Audio y Video	570	11.17	10.97
27-4012	Técnicos de Difusión	440	10.67	10.04
27-4013	Operadores de Radio	190	9.19	7.59
27-4014	Técnicos de Ingeniería de Sonidos	100	15.82	12.69
27-4021	Fotógrafos	150	14.01	12.59
27-4031	Camarógrafos de Televisión, Video y Cine	130	15.46	14.33
27-4032	Editores Fílmicos	30	12.23	11.17
29-0000	Ocupaciones Profesionales y Técnicas Relacionadas con el Cuidado de la Salud	45,400	14.79	11.59
29-1021	Dentistas	100	43.77	27.55
29-1031	Dietistas y Nutricionistas	490	16.23	15.70
29-1041	Óptómetras	120	26.98	27.18
29-1051	Farmacéuticos	2,180	26.28	28.36
29-1061	Anestesiólogos	170	50.53	37.54
29-1062	Médicos Generales y de Familia	780	33.82	31.44
29-1063	Internistas	210	31.02	27.59
29-1064	Obstetras y Ginecólogos	60	44.07	41.08
29-1065	Pediatras	130	39.15	29.95

Estadísticas de Empleo y Salarios por Ocupación - Puerto Rico 2008

Clave	Ocupación	Empleo	Salario por Hora/Anual	
			Promedio	Mediano
29-1066	Siquiatras	180	43.72	38.43
29-1071	Ayudantes de Médico	*	22.19	23.10
29-1111	Enfermeras Graduadas	17,080	13.59	12.88
29-1122	Terapistas Ocupacionales	190	17.93	14.97
29-1123	Terapistas Físicos	660	15.23	13.97
29-1124	Terapistas de Radiación	*	13.24	12.42
29-1126	Terapistas Respiratorios	450	9.12	8.02
29-1127	Patólogos del Habla y el Lenguaje	70	19.03	15.19
29-1131	Veterinarios	60	27.23	23.20
29-2011	Tecnólogos de Laboratorio Médico y Clínico	2,460	13.62	12.55
29-2012	Técnicos de Laboratorio Médico y Clínico	390	9.39	8.70
29-2021	Higienistas Dentales	*	13.92	11.96
29-2031	Tecnólogos y Técnicos Cardiovasculares	280	11.22	10.05
29-2032	Sonografistas	220	11.68	11.38
29-2033	Tecnólogos de Medicina Nuclear	130	16.67	16.27
29-2034	Tecnólogos y Técnicos en Radiología	1,190	11.81	10.78
29-2041	Técnicos de Emergencias Médicas y Paramédicos	2,960	9.21	8.89
29-2051	Técnicos en Dietética	50	9.28	7.74
29-2052	Técnicos de Farmacias	1,920	8.74	7.85
29-2054	Técnicos de Terapia Respiratoria	360	8.97	8.39
29-2055	Técnicos de Sala de Operaciones	930	8.60	8.01
29-2056	Tecnólogos y Técnicos de Veterinaria	*	14.52	11.56
29-2061	Enfermeras Prácticas y Vocacionales, Licenciadas	7,090	9.07	8.63
29-2071	Técnicos de Records Médicos e Información de Salud	980	9.75	8.52
29-2081	Opticos, Despacho y Medición	510	*	*
29-9011	Especialistas en Salud y Seguridad Ocupacional	420	21.27	20.02
29-9012	Técnicos en Salud y Seguridad Ocupacional	40	16.58	16.61
31-0000	Ocupaciones de Apoyo Relacionadas con el Cuidado de la Salud	14,380	7.91	7.24
31-1011	Auxiliares de Salud en el Hogar	3,640	6.68	6.74
31-1012	Auxiliares, Asistentes y Ayudantes de Enfermería	2,110	7.86	7.23
31-2011	Asistentes de Terapistas Ocupacionales	40	12.58	10.56
31-2012	Auxiliares de Terapistas Ocupacionales	240	8.92	8.78
31-2021	Asistentes de Terapistas Físicos	500	8.97	7.92
31-2022	Auxiliares de Terapistas Físicos	50	8.29	8.12
31-9011	Masajistas	90	10.17	8.95
31-9091	Asistentes Dentales	2,350	7.70	7.31
31-9092	Asistentes Médicos	160	11.92	11.78
31-9093	Preparadores de Equipo Médico	120	8.55	7.89

Estadísticas de Empleo y Salarios por Ocupación - Puerto Rico 2008

Clave	Ocupación	Empleo	Salario por Hora/Anual	
			Promedio	Mediano
31-9094	Transcriptores Médicos	220	10.82	10.59
31-9095	Auxiliares de Farmacia	3,320	7.82	7.49
31-9096	Asistentes de Veterinarios y Encargados de Animales de Laboratorio	250	7.03	6.95
33-0000	Ocupaciones Relacionadas con Servicios de Protección	67,190	10.40	9.96
33-1011	Supervisores/Gerentes de Oficiales de Custodia	70	20.45	21.51
33-1012	Supervisores/Gerentes de Policías y Detectives	2,500	15.49	14.95
33-1021	Supervisores/Gerentes de Trabajadores de Extinción y Prevención de Incendios	250	14.00	13.90
33-2011	Bomberos	1,600	11.12	11.05
33-3011	Alguaciles	1,030	12.47	12.79
33-3012	Oficiales de Corrección y Carceleros	6,150	11.65	11.32
33-3021	Detectives e Investigadores Criminales	640	23.94	19.00
33-3051	Policías y Oficiales de Patrulla Policiaca	20,640	12.90	13.57
33-9021	Detectives e Investigadores Privados	100	12.60	11.91
33-9031	Oficiales de Vigilancia e Investigadores de Casinos	120	9.09	8.48
33-9032	Guardias de Seguridad	31,350	7.62	7.13
33-9092	Salvavidas, Patrulleros y Otros Trabajadores de Servicios de Protección Recreativa	210	7.93	7.42
35-0000	Ocupaciones Relacionadas con la Preparación y Servicio de Alimentos	67,140	7.47	7.13
35-1011	Chefs y Jefes de Cocina	540	16.40	14.20
35-1012	Supervisores/Gerentes de Trabajadores de Preparación y Servicio de Alimentos	5,360	9.62	9.10
35-2011	Cocineros de Comidas Rápidas	9,150	6.78	6.84
35-2012	Cocineros en Institución o Cafetería	3,530	7.31	7.09
35-2014	Cocineros en Restaurantes	3,050	7.99	7.66
35-2015	Cocineros de Ordenes Pequeñas	490	7.04	6.94
35-2021	Trabajadores en Preparación de Alimentos	16,670	7.43	7.38
35-3011	Cantineros	1,420	7.87	7.23
35-3021	Trabajadores en Preparación y Servicio de Alimentos, Inc Comidas Rápidas	11,070	6.89	6.92
35-3022	Dependientes en Mostrador, Cafetería, Concesión de Alimentos y Cafés	3,670	7.23	7.00
35-3031	Mozos y Mozas	7,870	7.17	6.96
35-3041	Encargados de Servir Alimentos, exc en Restaurantes	660	7.46	7.12
35-9011	Dependientes de Comedor y Cafetería; y Auxiliares de Cantineros	460	7.11	7.02
35-9021	Lavaplatos	1,650	7.06	6.96
35-9031	Anfitriones y Anfitrionas en Restaurantes y Cafés	*	7.30	7.13
37-0000	Ocupaciones de Limpieza y Mantenimiento de Edificios y Areas Verdes	44,990	7.91	7.41
37-1011	Supervisores/Gerentes de Trabajadores de Limpieza y Servicio Doméstico	1,280	11.01	9.91
37-1012	Supervisores/Gerentes de Trabajadores de Paisajismo, Mantenimiento del Césped y de Areas Verdes	580	10.40	9.23
37-2011	Conserjes y Encargados de Limpieza, exc Camareras y Encargados de Servicio Doméstico	29,140	7.79	7.47

Estadísticas de Empleo y Salarios por Ocupación - Puerto Rico 2008

Clave	Ocupación	Empleo	Salario por Hora/Anual	
			Promedio	Mediano
37-2012	Camareras y Encargados de Servicio Doméstico	*	7.17	7.00
37-2021	Exterminadores de Insectos y Roedores	530	10.07	9.67
37-3011	Trabajadores de Paisajismo y Mantenimiento de Areas Verdes	6,130	7.67	7.30
37-3012	Asperjadores	70	9.07	7.49
37-3013	Podadores de Arboles y Arbustos	440	11.48	13.03
39-0000	Ocupaciones Relacionadas con el Servicio y el Cuidado Personal	*	8.17	7.27
39-1011	Supervisores de Juegos en Casinos	190	15.61	15.14
39-1012	Encargados de las Máquinas Tragamonedas	90	9.55	8.80
39-1021	Supervisores/Gerentes de Trabajadores de Servicios Personales	580	12.01	11.60
39-2021	Cuidadores de Animales, exc de Fincas	350	7.74	7.24
39-3011	Encargados de Mesas de Juego	420	7.78	7.29
39-3021	Operadores de Proyector de Películas	270	7.14	6.99
39-3031	Ujieres, Recepcionistas y Porteros	970	6.99	6.93
39-3091	Encargados de Facilidades de Recreación y Diversión	450	7.63	7.22
39-3093	Encargados de Guardarropa, Armarios y Vestidores	40	9.10	8.58
39-4021	Encargados de Funerales	450	8.91	7.60
39-5011	Barberos	200	11.69	9.85
39-5012	Peinadores, Estilistas y Cosmetólogos	1,480	8.23	7.30
39-5092	Manicuristas y Pedicuristas	200	7.07	6.97
39-5093	Lavadores de Cabello	30	7.39	7.23
39-5094	Especialistas en el Cuidado de la Piel	390	9.64	7.89
39-6011	Maleteros y Botones	210	7.86	7.44
39-6012	Representantes de Servicios a Huéspedes	60	9.95	9.87
39-6021	Gufas de Excursiones y Escoltas	170	8.84	7.99
39-6032	Encargados de Servicios de Transportación, exc Asistentes de Vuelo y Maleteros	50	10.03	9.17
39-9011	Trabajadores en el Cuidado de Niños	1,370	7.40	7.10
39-9021	Auxiliares de Cuidado Personal y en el Hogar	*	6.89	6.91
39-9031	Instructores de Aeróbicos y Ejercicios	460	7.68	7.04
39-9032	Trabajadores de Recreación	1,490	8.01	7.28
41-0000	Ocupaciones de Ventas y Relacionados	108,140	9.75	7.35
41-1011	Supervisores/Gerentes de Trabajadores en Ventas al Detal	11,080	13.22	11.74
41-1012	Supervisores/Gerentes de Trabajadores en Ventas, exc al Detal	1,460	21.65	18.02
41-2011	Cajeros	28,900	7.04	6.90
41-2012	Cajeros y Encargados de Cambiar Dinero para Juegos	100	8.27	7.27
41-2021	Dependientes de Mostrador y de Alquiler	1,390	8.04	7.20
41-2022	Vendedores de Piezas	2,710	7.94	7.09
41-2031	Vendedores al Detal	42,470	8.09	7.11
41-3011	Agentes de Ventas de Publicidad	460	17.78	15.50

Estadísticas de Empleo y Salarios por Ocupación - Puerto Rico 2008

Clave	Ocupación	Empleo	Salario por Hora/Anual	
			Promedio	Mediano
41-3021	Agentes de Ventas de Seguros	1,140	14.60	11.53
41-3031	Agentes de Ventas de Valores, Utilidades y Servicios Financieros	790	31.36	17.21
41-3041	Agentes de Viajes	530	9.45	8.69
41-4011	Representantes de Ventas al por Mayor y de Manufactura, Productos Técnicos y Científicos	2,510	20.38	17.51
41-4012	Representantes de Ventas al por Mayor y de Manufactura, exc de Productos Técnicos y Científicos	8,530	14.07	10.93
41-9011	Demostradores y Promotores de Productos	1,660	9.08	8.43
41-9021	Corredores de Bienes Raíces	80	*	*
41-9022	Agentes de Ventas de Bienes Raíces	260	19.36	15.00
41-9031	Ingenieros de Ventas	70	33.09	31.40
41-9041	Vendedores por Teléfono	1,250	7.93	7.29
41-9091	Vendedores a Domicilio, en la Calle y Trabajadores Relacionados	200	7.45	7.06
43-0000	Ocupaciones de Oficina y de Apoyo Administrativo	191,710	10.43	8.93
43-1011	Supervisores/Gerentes de Trabajadores de Oficina y de Apoyo Administrativo	13,390	16.13	14.68
43-2011	Operadores de Cuadros Telefónicos, Incluye Servicio Contestación de Llamadas	1,080	8.67	7.63
43-2021	Operadores de Teléfonos	190	12.13	11.81
43-3011	Cobradores de Facturas y Cuentas	4,380	9.34	8.43
43-3021	Oficinistas y Operadores de Máquinas de Facturar y Contabilizar	4,570	8.73	7.80
43-3031	Oficinistas de Contabilidad, Auditoría y Teneduría de Libros	9,640	9.76	8.79
43-3041	Trabajadores de Transacciones Financieras en Establecimientos de Juego	90	8.33	7.78
43-3051	Oficinistas de Nóminas y Listeros	1,430	11.10	10.09
43-3061	Oficinistas de Compras	640	10.30	8.24
43-3071	Receptores - Pagadores	3,380	7.74	7.30
43-4011	Oficinistas de Corretaje	210	17.40	16.13
43-4021	Oficinistas de Correspondencia	40	12.53	12.39
43-4041	Oficinistas, Verificadores y Autorizadores de Crédito	600	10.31	8.84
43-4051	Representantes de Servicio al Cliente	12,530	10.98	9.75
43-4071	Oficinistas de Archivo	990	9.23	8.05
43-4081	Oficinistas en Recibidor de Hoteles, Moteles y Paradores	760	7.68	7.30
43-4111	Entrevistadores, exc de Elegibilidad y de Préstamos	590	9.33	7.74
43-4121	Ayudantes de Bibliotecas	90	11.67	8.74
43-4131	Entrevistadores de Préstamos y Oficinistas	2,130	9.26	8.83
43-4141	Oficinistas de Cuentas Nuevas	600	9.49	9.22
43-4151	Oficinistas de Ordenes	420	9.44	8.76
43-4161	Ayudantes de Recursos Humanos, exc de Nóminas y Listeros	990	11.29	9.97
43-4171	Recepcionistas y Oficinistas de Información	4,270	7.99	7.43

Estadísticas de Empleo y Salarios por Ocupación - Puerto Rico 2008

Clave	Ocupación	Empleo	Salario por Hora/Anual	
			Promedio	Mediano
43-4181	Agentes de Reservaciones y Boletos de Transportación; y Oficinistas de Transportación	1,890	16.66	16.68
43-5011	Agentes de Carga y Fletes	420	15.94	14.80
43-5021	Mensajeros	3,710	8.26	7.44
43-5031	Despachadores de Policías, Bomberos y Ambulancias	170	8.83	8.13
43-5032	Despachadores, exc de Policías, Bomberos y Ambulancias	900	10.45	8.71
43-5041	Lectores de Contadores, Utilidades	70	14.25	13.94
43-5061	Oficinistas de Producción, Planificación y Despacho	1,080	14.78	13.97
43-5071	Oficinistas de Tráfico, Embarque y Recibo	2,930	9.77	8.35
43-5081	Oficinistas de Almacén y Despachadores de Ordenes	17,640	8.26	7.40
43-5111	Oficinistas de Registros de Pesos, Medidas y Verificación de Muestras	310	11.10	9.36
43-6011	Secretarias Ejecutivas y Asistentes Administrativos	14,720	13.07	11.96
43-6012	Secretarias Legales	4,580	10.67	10.54
43-6013	Secretarias Médicas	4,980	8.85	7.38
43-6014	Secretarias, exc Legales, Médicas y Ejecutivas	25,710	9.05	8.18
43-9011	Operadores de Computadoras	870	10.09	9.27
43-9021	Operadores de Equipo de Entrada de Datos	3,150	8.71	7.58
43-9022	Procesadores de Palabras y Dactilógrafos	8,450	9.59	9.22
43-9041	Oficinistas de Reclamaciones de Seguros y Procesamiento de Pólizas	690	12.23	11.51
43-9051	Oficinistas de Correspondencia y Operadores de Máquinas de Procesar Correspondencia, exc Servicio de Correo	350	9.53	8.17
43-9061	Oficinistas Generales	26,610	8.99	7.97
43-9071	Operadores de Máquinas de Oficina, exc Computadoras	320	10.21	9.28
43-9111	Oficinistas de Estadísticas	1,790	9.75	9.70
45-0000	Ocupaciones Relacionadas con la Agricultura, la Pesca y la Silvicultura	1,640	9.32	8.40
45-1011	Supervisores/Gerentes de Trabajadores Agrícolas, de Pesca y Silvicultura	190	12.45	11.67
45-2041	Clasificadores de Productos Agrícolas	170	7.44	7.24
45-2093	Trabajadores Agrícolas, Animales de Granja y Ganado	80	7.49	7.17
47-0000	Ocupaciones Relacionadas con la Construcción y Extracción	62,440	9.19	7.99
47-1011	Supervisores/Gerentes de Trabajadores de Construcción y Extracción	5,880	13.84	12.74
47-2011	Caldereros	60	9.59	7.73
47-2021	Enladrilladores	720	9.66	8.93
47-2031	Carpinteros	6,270	8.83	8.71
47-2044	Instaladores de Losas y Azulejos	140	9.14	8.91
47-2051	Albañiles y Terminadores en Concreto	2,750	8.31	8.18
47-2053	Trabajadores y Terminadores de Terrazo	40	8.96	8.74
47-2061	Obreros de la Construcción	14,590	7.56	7.22
47-2071	Operadores de Equipo de Pavimentar y Aplanar	280	10.48	9.51
47-2073	Operadores de Equipo Pesado y de Otros Equipos de Construcción	4,080	10.29	9.57

Estadísticas de Empleo y Salarios por Ocupación - Puerto Rico 2008

Clave	Ocupación	Empleo	Salario por Hora/Anual	
			Promedio	Mediano
47-2081	Instaladores de Paneles de Yeso y Acústicos	120	8.85	8.50
47-2111	Electricistas	3,620	11.94	11.02
47-2121	Instaladores de Cristales	120	7.66	7.26
47-2131	Trabajadores de Aislación, en Piso, Techo y Paredes	200	8.27	7.39
47-2141	Pintores, Construcción y Mantenimiento	1,080	8.24	7.39
47-2151	Tendedores de Tuberías	450	12.11	11.53
47-2152	Plomeros, Tuberos y Montadores de Calderas	1,920	9.70	9.16
47-2161	Enyesadores y Estucadores	80	14.89	9.56
47-2171	Trabajadores en la Preparación de Barras de Refuerzo	790	8.76	8.23
47-2181	Techadores	330	9.47	7.56
47-2211	Trabajadores con Hojas de Metal	390	9.31	8.63
47-2221	Trabajadores en Hierro y Acero Estructural	840	8.50	8.57
47-3011	Auxiliares de Enladrilladores, Mamposteros e Instaladores de Losas y Azulejos	280	*	*
47-3012	Auxiliares de Carpinteros	3,200	7.20	7.09
47-3013	Auxiliares de Electricistas	2,910	8.53	7.58
47-3014	Auxiliares de Pintores, Empapeladores, Enyesadores y Estucadores	*	7.59	7.15
47-3015	Auxiliares Tendedores de Tuberías, Plomeros, Tuberos, Montadores de Calderas	1,390	9.41	8.26
47-3016	Auxiliares de Techadores	190	7.50	7.15
47-4011	Inspectores de Construcción y de Edificios	680	13.73	12.14
47-4021	Instaladores y Reparadores de Ascensores	280	*	*
47-4041	Trabajadores de Remoción de Materiales Peligrosos	250	12.44	7.90
47-4051	Trabajadores de Mantenimiento de Carreteras	6,480	7.26	7.12
47-4071	Limpiadores de Pozos Sépticos y Alcantarillados	*	8.88	7.42
47-5021	Operadores de Perforadoras de Tierra, exc de Productos de Petróleo y Gas	70	13.14	11.88
49-0000	Ocupaciones Relacionadas con Instalación, Mantenimiento y Reparación	34,580	12.35	10.69
49-1011	Supervisores/Gerentes de Mecánicos, Instaladores y Reparadores	2,810	19.06	16.73
49-2011	Reparadores de Computadoras, Cajeros Automáticos y Máquinas de Oficina	1,020	11.08	10.34
49-2021	Mecánicos de Radio	*	9.13	9.11
49-2022	Instaladores y Reparadores de Equipo de Telecomunicaciones, exc Instaladores de Líneas	560	14.19	12.44
49-2092	Reparadores de Motores, Herramientas Eléctricas y Relacionados	120	11.63	8.84
49-2094	Reparadores de Equipo Comercial e Industrial Eléctrico y Electrónico	430	13.18	12.40
49-2095	Reparadores en Electricidad y Electrónica de Central Eléctrica, Subestaciones y Unidades de Retransmisión	220	15.47	16.08
49-2096	Instaladores y Reparadores de Equipo Electrónico en Vehículos de Motor	90	7.94	7.06
49-2097	Instaladores y Reparadores de Equipo Electrónico de Entretenimiento en el Hogar	*	9.75	7.30
49-2098	Instaladores de Sistemas de Seguridad y Alarmas de Incendios	460	10.89	8.65
49-3011	Mecánicos y Técnicos de Servicio de Aviación	350	25.33	27.10

Estadísticas de Empleo y Salarios por Ocupación - Puerto Rico 2008

Clave	Ocupación	Empleo	Salario por Hora/Anual	
			Promedio	Mediano
49-3021	Hojalateros Automotrices y Relacionados	630	7.71	7.24
49-3023	Técnicos de Servicio y Mecánicos Automotrices	3,310	9.28	8.30
49-3031	Mecánicos de Autobuses y Camiones; y Especialistas en Motores Diesel	1,340	11.53	10.18
49-3041	Mecánicos de Equipo Agrícola	30	7.17	7.09
49-3042	Mecánicos de Equipo Pesado Móvil, exc Motores	880	10.91	9.89
49-3053	Mecánicos de Equipo Eléctrico de Exterior y Otros Motores Pequeños	80	9.60	8.89
49-3093	Reparadores y Cambiadores de Neumáticos	950	7.85	7.24
49-9011	Reparadores de Puertas Mecánicas	*	8.75	8.14
49-9012	Instaladores y Reparadores de Controles y Válvulas, exc de Puertas Mecánicas	80	14.74	14.30
49-9021	Mecánicos/Instaladores de Calefacción, Acondicionadores de Aire y Refrigeración	1,570	10.73	9.61
49-9031	Reparadores de Enseres del Hogar	*	14.76	16.04
49-9041	Mecánicos de Maquinaria Industrial	3,490	14.62	14.21
49-9042	Trabajadores de Reparaciones y Mantenimiento General	7,340	10.15	8.80
49-9043	Trabajadores de Mantenimiento de Maquinaria	330	13.27	10.50
49-9044	Instaladores y Encargados de Maquinaria	40	18.02	16.10
49-9051	Instaladores y Reparadores de Líneas de Energía Eléctrica	1,170	16.44	16.81
49-9052	Instaladores y Reparadores de Líneas de Telecomunicaciones	1,950	16.14	16.68
49-9062	Reparadores de Equipo Médico	180	15.41	13.82
49-9064	Relojeros	40	8.90	8.06
49-9091	Encargados de Servicio y Reparadores de Máquinas Tragamonedas, Expendedoras y de Juegos	190	10.22	9.74
49-9094	Cerrajeros y Reparadores de Cajas de Seguridad	*	11.48	12.23
49-9096	Aparejadores	40	*	*
49-9098	Auxiliares de Trabajadores de Instalación, Mantenimiento y Reparación	2,280	9.63	7.90
51-0000	Ocupaciones Relacionadas con la Producción	80,150	9.95	8.16
51-1011	Supervisores/Gerentes de Trabajadores de Producción y Operación	4,890	18.81	15.88
51-2021	Embobinadores, Encintadores y Terminadores	220	9.39	9.10
51-2022	Ensambladores de Equipo Eléctrico y Electrónico	780	8.14	7.33
51-2023	Ensambladores de Equipo Electromecánico	560	10.52	9.11
51-2031	Ensambladores de Motores y Otras Máquinas	50	8.32	8.57
51-2041	Fabricantes y Ajustadores de Productos de Metal Estructural	420	8.42	7.34
51-2092	Ensambladores en Equipo	14,080	8.28	8.18
51-3011	Panaderos, Reposteros	1,830	7.55	7.09
51-3021	Carniceros y Cortadores de Carne	1,590	8.20	7.30
51-3022	Cortadores y Recortadores de Carnes, Aves y Pescados	490	7.62	7.23
51-3023	Matarifes y Empacadores de Carnes	500	7.21	7.05
51-3091	Operadores y Encargados de Máquinas de Tostar, Hornear y Secar Alimentos y Tabaco	130	8.56	7.25
51-3092	Preparadores de Mezcla de Alimentos	440	7.49	7.26

Estadísticas de Empleo y Salarios por Ocupación - Puerto Rico 2008

Clave	Ocupación	Empleo	Salario por Hora/Anual	
			Promedio	Mediano
51-3093	Operadores y Encargados de Máquinas de Cocinar Alimentos	*	10.96	10.87
51-4011	Operadores de Máquinas - Herramientas Controladas por Computadora, Metal y Plástico	*	12.83	11.47
51-4021	Ajustadores, Operadores y Encargados de Máquinas de Conformar y Dibujar, Metal y Plástico	150	9.62	8.11
51-4031	Ajustadores, Operadores y Encargados de Prensas de Cortar y Perforar, Metal y Plástico	1,050	8.94	8.74
51-4033	Ajustadores, Operadores y Encargados de Máquinas - Herramientas de Lijar y Pulir, Metal y Plástico	230	8.56	7.47
51-4034	Ajustadores, Operadores y Encargados de Máquinas - Herramientas de Tornear, Metal y Plástico	70	*	*
51-4041	Maquinistas	260	12.56	11.88
51-4072	Ajustadores, Operadores y Encargados de Máquinas de Moldear y Fundir, Metal y Plástico	1,630	9.96	9.50
51-4081	Ajustadores, Operadores y Encargados de Múltiples Máquinas - Herramientas, Metal y Plástico	440	8.92	7.57
51-4111	Fabricantes de Herramientas y Troqueles	530	13.49	13.40
51-4121	Soldadores y Cortadores	2,320	10.46	9.35
51-4122	Ajustadores, Operadores y Encargados de Máquinas de Soldar	330	10.71	9.72
51-4194	Amoladores, Limadores y Afiladores de Herramientas	*	10.01	10.30
51-5011	Trabajadores de Encuadernación	280	8.05	8.12
51-5012	Encuadernadores	60	9.12	8.57
51-5021	Impresores	270	9.92	9.97
51-5022	Técnicos y Trabajadores de Preimpresión	210	11.56	10.62
51-5023	Operadores de Máquinas de Imprimir	630	9.71	7.95
51-6011	Trabajadores de Lavandería y Limpiado en Seco	1,260	7.76	7.24
51-6021	Planchadores de Ropa y Relacionados	260	6.83	6.84
51-6031	Operadores de Máquinas de Coser	8,250	6.78	6.83
51-6052	Sastres y Costureras	180	10.10	10.15
51-6062	Ajustadores, Operadores y Encargados de Máquinas de Cortar Textiles	230	7.69	7.30
51-6092	Preparadores de Patrones de Tela y Ropa	50	8.84	7.23
51-6093	Tapiceros	80	8.19	7.26
51-7011	Ebanistas y Carpinteros de Banco	920	7.50	7.07
51-7021	Terminadores de Muebles	180	*	*
51-7042	Ajustadores, Operadores, Encargados Máquinas de Trabajar Madera, exc Sierra	120	7.82	7.22
51-8021	Operadores de Calderas	360	17.61	16.65
51-8031	Operadores Plantas y Sistemas Tratamiento de Agua y Desperdicios Líquidos	1,810	11.62	11.25
51-8091	Operadores de Plantas Químicas y Sistemas	630	16.39	16.07

Estadísticas de Empleo y Salarios por Ocupación - Puerto Rico 2008

Clave	Ocupación	Empleo	Salario por Hora/Anual	
			Promedio	Mediano
51-8093	Operadores de Sistemas de Bombeo de Petróleo, Operadores de Refinerías y Calibrador	150	19.04	17.37
51-9011	Operadores y Encargados de Equipo Químico	760	15.24	14.92
51-9021	Ajustadores, Operadores y Encargados de Máquinas de Triturar, Amolar y Pulir	280	*	*
51-9023	Ajustadores, Operadores y Encargados de Máquinas de Mezclar	1,370	12.22	11.81
51-9031	Cortadores y Recortadores a Mano	100	9.45	8.48
51-9032	Ajustadores, Operadores y Encargados de Máquinas de Cortar y Rebanar	320	9.39	8.79
51-9041	Ajustadores, Operadores y Encargados de Máquinas de Estirar, Formar, Prensar y Comprimir	950	7.71	7.28
51-9051	Operadores y Encargados de Hornos, Secadoras y Calderas	30	14.16	14.95
51-9061	Inspectores, Examinadores, Clasificadores, Tomadores de Muestras y Pesadores	3,810	13.17	11.15
51-9071	Joyereros y Trabajadores en Piedras Preciosas y Metal	90	8.63	8.33
51-9081	Técnicos de Laboratorio Dental	*	7.81	7.38
51-9082	Técnicos de Instrumentos Médicos	370	7.68	6.80
51-9083	Técnicos de Laboratorio Oftálmico	370	9.38	8.16
51-9111	Operadores y Encargados de Máquinas de Empacar y Llenar	4,860	9.43	8.05
51-9121	Ajustadores, Operadores y Encargados de Máquinas de Revestir y Pintar	320	10.15	9.54
51-9122	Pintores de Equipo de Transportación	40	10.55	9.87
51-9123	Pintores, Revestidores y Decoradores	190	8.92	7.79
51-9132	Operadores de Máquinas de Procesamiento Fotográfico	370	9.42	8.94
51-9192	Operadores y Encargados de Equipo de Limpiar y Lavar Metales	60	8.32	8.17
51-9195	Moldeadores y Formadores exc de Metal y Plástico	410	9.88	9.36
51-9196	Ajustadores, Operadores y Encargados Máquinas de hacer Productos de Papel	580	12.85	11.87
51-9198	Auxiliares de Trabajadores de Producción	2,330	7.55	7.17
53-0000	Ocupaciones Relacionadas con Transportación y Movimiento de Materiales	60,460	8.82	7.51
53-1011	Supervisores de Manejo de Carga de Aviones	40	14.31	10.54
53-1021	Supervisores/Gerentes de Auxiliares, Obreros y Encargados de Movimiento de Materiales a Mano	1,410	13.61	11.98
53-1031	Supervisores/Gerentes de Operadores de Máquinas y Vehículos de Transportación y Movimiento de Materiales	1,340	14.01	12.69
53-2012	Pilotos Comerciales	120	*	*
53-3011	Conductores y Encargados de Ambulancia, exc Técnicos de Emergencias Médicas	330	6.86	6.87
53-3022	Conductores de Autobuses Escolares	1,160	7.12	6.98
53-3031	Conductores/Vendedores	2,710	9.49	7.37
53-3032	Conductores de Camión Pesado	10,800	8.27	7.57
53-3033	Conductores de Camión Liviano o Camioneta, Servicios de Entrega	5,180	8.04	7.36
53-3041	Conductores de Taxi y Choferes	1,600	8.24	7.31
53-5011	Marineros de Cubierta y Engrasadores	180	15.61	15.06
53-5021	Capitanes, Oficiales y Pilotos de Embarcaciones	90	24.35	26.56

Estadísticas de Empleo y Salarios por Ocupación - Puerto Rico 2008

Clave	Ocupación	Empleo	Salario por Hora/Anual	
			Promedio	Mediano
53-5031	Mecánicos de Motores Marinos	30	25.07	20.88
53-6021	Encargados de Areas de Estacionamiento	1,820	6.89	6.91
53-6031	Encargados de Estaciones de Servicio	590	7.56	7.25
53-6051	Inspectores de Transportación	50	19.46	13.60
53-7011	Operadores y Encargados de Transportador Mecánico	90	9.21	8.80
53-7021	Operadores de Grúas	170	15.44	12.56
53-7031	Operadores de Dragas	100	13.20	10.46
53-7032	Operadores de Máquinas Excavadoras y Cargadoras	430	9.38	9.04
53-7051	Operadores de Montacargas y Tractores	2,550	9.66	8.07
53-7061	Limpiadores de Vehículos y de Equipo	970	7.25	7.08
53-7062	Obreros y Encargados de Movimiento de Carga y Materiales a Mano	17,540	8.81	7.66
53-7063	Alimentadores y Descargadores de Máquinas	540	9.62	9.07
53-7064	Empacadores y Empaquetadores a Mano	5,630	7.13	6.97
53-7072	Operadores de Sistemas de Bombeo, exc Pozos	80	11.08	11.07
53-7081	Recogedores de Desechos y Materiales Reciclables	3,360	7.88	7.64

Los totales incluyen todas las ocupaciones, pero solamente se presentan las ocupaciones que cumplen los criterios de confidencialidad.

* No disponible.

Industrias en la Encuesta de 2008

A los establecimientos incluidos en esta encuesta se le había asignado previamente una clasificación industrial basada en su actividad comercial principal, utilizando el Sistema de Clasificación Industrial de Norte América de 2002 (NAICS, por sus siglas en inglés).

- **SERVICIOS AGRÍCOLAS (11)**

Establecimientos dedicados a los servicios de apoyo a la agricultura y silvicultura tales como la preparación de terrenos, servicios a las cosechas, servicios veterinarios, trabajo agrícola y servicios administrativos, servicios de paisajismo y horticultura, entre otros.

- **MINERÍA (21)**

Establecimientos dedicados a la operación de minas, canteras; extracción de petróleo y gas; y a los servicios relacionados con la minería.

212 Minería (excepto gas y petróleo)

213 Servicios de apoyo relacionados con la minería

- **UTILIDADES (22)**

Establecimientos dedicados a proveer servicios de energía eléctrica, gas, vapor, suministros de agua y sistemas de alcantarillados.

221 Utilidades

- **CONSTRUCCIÓN (23)**

Establecimientos dedicados a la construcción incluyendo ampliaciones, alteraciones, reconstrucciones, instalaciones y reparaciones. Incluye establecimientos dedicados a la subdivisión de terrenos para la venta de solares para construir.

236 Construcción de edificios

237 Construcción de ingeniería pesada y civil

238 Contratistas especializados

- **MANUFACTURA (31-33)**

Establecimientos dedicados a la transformación mecánica o química de materiales, sustancias o componentes en nuevos productos o al ensamblaje de piezas de los productos manufacturados.

- 311 Alimentos
- 312 Bebidas y productos de tabaco
- 313 Manufactura de tejidos
- 314 Productos textiles
- 315 Ropa
- 316 Cuero y productos relacionados
- 321 Productos de madera
- 322 Productos de papel
- 323 Impresión y actividades relacionadas
- 324 Productos de petróleo y carbón
- 325 Químicos
- 326 Productos de goma y plástico
- 327 Productos a base de minerales no metálicos
- 331 Productos de metal primario
- 332 Productos fabricados de metal
- 333 Maquinaria
- 334 Computadoras y equipo electrónico
- 335 Equipo, enseres y componentes eléctricos
- 336 Equipo de transportación
- 337 Muebles y productos relacionados
- 339 Industrias manufactureras misceláneas

- **COMERCIO AL POR MAYOR (42)**

Establecimientos dedicados a la venta o arreglos para la compra o venta de mercancía; y materiales y efectos para usarse como materia prima en manufactura. Incluye además, los servicios incidentales a la venta de esos productos.

- 423 Bienes duraderos
- 424 Bienes no duraderos
- 425 Mercados electrónicos, agentes y corredores

- **COMERCIO AL DETAL (44-45)**

Establecimientos dedicados a la venta de mercancía al detal generalmente en cantidades pequeñas al público en general. Proveen además, servicios incidentales a la venta de la mercancía.

- 441 Distribuidores de piezas y de vehículos de motor
- 442 Mueblerías y establecimientos de accesorios para el hogar

- 443 Tiendas de equipo y enseres electrónicos
- 444 Distribuidores de materiales de construcción, equipo y accesorios para jardinería
- 445 Tiendas de bebidas y comestibles
- 446 Tiendas dedicadas a la venta de productos para el cuidado personal y de la salud
- 447 Estaciones de gasolinas
- 448 Tiendas de ropa y accesorios
- 451 Tiendas de artículos deportivos, de entretenimiento, libros y música
- 452 Tiendas de mercancía general
- 453 Tiendas de artículos misceláneos
- 454 Venta al detal sin local

- **TRANSPORTACIÓN Y ALMACENAJE (48-49)**

Industrias que proveen transportación de pasajeros y de carga, almacenaje de mercancía, transportación turística y actividades de apoyo relacionadas con los medios de transportación.

- 481 Transportación aérea
- 483 Transportación marítima
- 484 Transportación de carga por carretera
- 485 Transportación de pasajeros por carretera
- 486 Transportación por tuberías
- 487 Transportación turística
- 488 Servicios de apoyo relacionados con la transportación
- 492 Servicio de mensajería
- 493 Almacenaje

- **INFORMACIÓN (51)**

Establecimientos dedicados a producir y distribuir información y productos culturales; a proveer los medios para transmitir o distribuir estos productos, información o comunicaciones y a procesar información.

- 511 Publicación (excepto por internet)
- 512 Grabación de películas y sonido
- 515 Medios de difusión (excepto por internet)
- 517 Telecomunicaciones
- 518 Proveedores de servicio de internet, portales de búsqueda y servicios de procesar información
- 519 Otros servicios de información

- **FINANZAS Y SEGUROS (52)**

Establecimientos dedicados principalmente a las transacciones financieras (creación, liquidación, o cambio de propiedad capital) y/o a facilitar las transacciones financieras. Se incluyen además, los corredores de seguros; fideicomisos y actividades financieras relacionadas.

522 Instituciones de crédito y actividades relacionadas

523 Valores, contratos de bienes y otras inversiones financieras y actividades relacionadas

524 Corredores de seguros y actividades relacionadas

525 Fondos, fideicomisos y otras actividades financieras

- **BIENES RAÍCES Y ARRENDAMIENTO (53)**

Establecimientos dedicados a alquilar bienes raíces o a permitir el uso de bienes tangibles o intangibles; y establecimientos que proveen servicios relacionados.

531 Bienes raíces

532 Servicios de arrendamiento

533 Alquiler de bienes intangibles no financiados (excepto aquellos con derechos de autor)

- **SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (54)**

Establecimientos dedicados a realizar actividades técnicas, profesionales y científicas para otros. Estos establecimientos ofrecen los conocimientos y destrezas de sus empleados a clientes en diferentes industrias y en viviendas.

541 Servicios profesionales, científicos y técnicos

- **ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y COMPAÑÍAS (55)**

Establecimientos que manejan los valores de compañías y empresas. Incluye además, establecimientos que administran establecimientos de una compañía o empresa y que se encargan de las decisiones estratégicas o de la planificación organizacional de esa compañía o empresa.

551 Administración de empresas y de compañías

- **SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO, DE MANEJO DE DESPERDICIOS Y DE DESCONTAMINACIÓN (56)**

Establecimientos que realizan actividades de apoyo rutinarias para la operación diaria de otras organizaciones. Estas actividades incluyen administración de oficinas, reclutamiento y ubicación de personal, preparación de documentos y servicios de oficina similares, cobros, seguridad y vigilancia.

561 Servicios administrativos y de apoyo

562 Servicios de manejo de desperdicios y de descontaminación

- **SERVICIOS EDUCATIVOS (61)**

Establecimientos dedicados a proveer instrucción y adiestramiento en diferentes materias en escuelas, colegios, universidades y centros de adiestramiento. Estos establecimientos pueden ser privados y operados con o sin propósito de lucro. Pueden ofrecer comidas y alojamiento a los estudiantes.

611 Servicios educativos

- **SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD Y AYUDA SOCIAL (62)**

Establecimientos dedicados a proveer servicios para el cuidado de la salud y ayuda social para individuos.

621 Servicios ambulatorios para el cuidado de la salud

622 Hospitales

623 Casas de convalecencia

624 Ayuda social

- **ARTE, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN (71)**

Establecimientos que operan facilidades o proveen servicios para satisfacer los intereses culturales, de entretenimiento y recreación de sus clientes.

711 Producción de espectáculos artísticos, deportivos e industrias relacionadas

712 Museos, lugares históricos e instituciones similares

713 Industrias de diversión, de juegos de azar y de recreación

- **ALOJAMIENTO Y SERVICIO DE ALIMENTOS (72)**

Establecimientos dedicados a proveer a sus clientes facilidades de alojamiento y/o preparación de alimentos, refrigerios y bebidas para consumo inmediato.

721 Alojamiento

722 Lugares de servicio de alimentos y bebidas

- **OTROS SERVICIOS (EXCEPTO ADMINISTRACION PUBLICA) (81)**

Establecimientos dedicados a la reparación de equipo y maquinaria, a la promoción y administración de actividades religiosas, a la redacción de propuestas y a asistencia legal. Incluye además, establecimientos que proveen servicios de lavandería y limpieza en seco, de cuidado personal, de funeral, de cuidado de animales, de fotorevelado y de estacionamiento, entre otros.

811 Reparación y mantenimiento

812 Servicios para el cuidado personal y de lavandería

813 Organizaciones religiosas, caritativas, cívicas, profesionales y relacionadas

- **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA *(92)**

Agencias del gobierno estatal y municipal que administran, inspeccionan y dirigen programas del estado y tienen autoridad ejecutiva, legislativa o judicial sobre las instituciones dentro de cada área.

921 Servicios de apoyo al poder ejecutivo, legislativo y gubernamental

922 Servicios de justicia, orden público y seguridad

923 Administración de recursos humanos

924 Administración de programas de calidad ambiental

925 Administración de programas de vivienda, planificación urbana y desarrollo comunitario

926 Administración de programas para el desarrollo económico

* 999 para la Encuesta OES.

Áreas Metropolitanas Estadísticas

Cada área metropolitana estadística está compuesta por varios municipios como se detalla a continuación:

- Adjuntas:** Adjuntas, Jayuya, Las Marías, Maricao y Utuado.
- Aguadilla:** Aguada, Aguadilla, Añasco, Isabela, Lares, Moca, Rincón y San Sebastián.
- Coamo:** Coamo, Culebra, Salinas, Santa Isabel y Vieques.
- Fajardo:** Ceiba, Fajardo y Luquillo.
- Guayama:** Arroyo, Guayama y Patillas.
- Mayagüez:** Hormigueros y Mayagüez.
- Ponce:** Juana Díaz, Ponce y Villalba.
- San Germán:** Cabo Rojo, Lajas, Sabana Grande y San Germán.
- San Juan:** Aguas Buenas, Aibonito, Arecibo, Barceloneta, Barranquitas, Bayamón, Caguas, Camuy, Canóvanas, Carolina, Cataño, Cayey, Ciales, Cidra, Comerío, Corozal, Dorado, Florida, Guaynabo, Gurabo, Hatillo, Humacao, Juncos, Las Piedras, Loíza, Manatí, Maunabo, Morovis, Naguabo, Naranjito, Orocovis, Quebradillas, Río Grande, San Juan, San Lorenzo, Toa Alta, Toa Baja, Trujillo Alto, Vega Alta, Vega Baja y Yabucoa.
- Yauco:** Guánica, Guayanilla, Peñuelas y Yauco.